

EL NUEVO GOBIERNO BRITANICO

HOY LLEGA A PARIS LLOYD GEORGE

Parece que los espartacos van a ser vencidos

Los espartacos

Sustancialmente, el problema de los espartacos en Alemania es como sigue:

Los elementos burgueses y los socialistas moderados o mayoritarios hicieron una revolución que resultó ser una verdadera farsa. Todo siguió sustancialmente lo mismo. Soli, en el ministerio de Negocios Extranjeros; Hindenburg y Groener, a la cabeza del ejército; las tropas, regresando de los frentes como vencedoras; los oficiales, vitoreando al Kaiser en las calles y golpeando a hirviendo a quienes no contestaban a sus vivas; los embajadores imperiales, confirmados en sus cargos; los periódicos, aludiendo a próximos desquites; la Policía kaiserista, siempre en funciones; la burocracia, continuando dueña de la gran máquina administrativa; la Agencia Wolff, mintiendo como de ordinario; todo probaba que Alemania, al sustituir de un modo provisional el casco de punta con la gorra de obrero, no había cambiado sino en lo externo, y se disponía, pasado el peligro, a volver a sus mañas viejas.

Pero había en los países germanos una minoría que no estaba conforme con la falsificación y que pretendía hacer la revolución en serio. Esa minoría, acudida por Liebknecht y Rosa Luxemburgo, contaba numerosos amigos entre los llamados socialistas independientes, los Haase, los Ledebour, los Dittman, etc.

Conforme se fué acentuando el movimiento hacia la derecha de los mayoritarios o moderados, de los Scheidemann, Ebert, David, los independientes fueron inclinándose al espartaquismo. Sobrevino una crisis. Los minoritarios de la Social-Democracia abandonaron el Gobierno. Quedaron únicos dueños del Poder los posibilistas. Y toda la burguesía, naturalmente, se adhirió a estos últimos.

Dentro de diez días debían ser las elecciones. Según los cálculos del «Vossische Zeitung», hubieran dado el resultado que sigue:

Doscientos socialistas mayoritarios, 80 republicanos burgueses, 100 católicos de diversas tendencias políticas, unas cuantas docenas de conservadores y disidentes rojos.

Los espartacos no han querido que las elecciones se realicen porque temen perderlas. Afirman que si les dejan unas semanas más, su propaganda conquistará al pueblo. Y como sus enemigos moderados intentan ponerles ante el hecho consumado de una Constituyente definitiva, se han lanzado a la calle, y desde hace varios días, Berlín y otras grandes ciudades de Alemania son campos de lucha donde se emplea el cañón, la ametralladora, el lanzallamas y la granada de mano.

Los aliados ven con alarma esa contienda. Les conviene que se celebren las elecciones, que se forme un Gobierno regular y que se ajuste, en breve, una paz permanente, porque de ese modo podrán desmovilizar y entregarse a las tareas arduas de la reconstitución interior.

Pero si triunfa el espartaquismo, si los bolchevikis se adueñan de Alemania, ¿no se inaugurará un período de turbulencias espantosas?

Los espartacos disponen del dinero que envían Lenin y Trotzki desde Moscú. Radek, ese judío que perora en las reuniones espartaquistas, ha llevado a Berlín sumas enormes.

Por cierto que Radek, en sus discursos, aconseja a los obreros, soldados y marineros alemanes, que después de apoderarse del Gobierno, declaren la guerra a la Entente y se lancen sobre Bélgica y Alsacia-Lorena. He aquí una amenaza nueva que surge en el horizonte.

De fijo, la Conferencia interaliada que se reunirá uno de estos días deberá tomar acuerdos categóricos respecto al problema urgente de la expansión bolcheviquista. En el Austria alemana y en la Hungría madurar hay ya síntomas intranquilizadores. El incendio eslavo se va propagando a la Europa del centro. Y si ésta tarde, ¿no prenderán algunas de sus chispas en la Europa occidental?

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Hoy llega Lloyd George a París. París, 10.—El sábado por la noche llegará a París Mr. Lloyd George, y el domingo por la tarde se celebrará en el ministerio de Negocios Extranjeros la sesión del Consejo superior de guerra interaliado.

En esta sesión se estudiará el programa de la Conferencia de la Paz, los asuntos de procedimiento y el de la representación de las naciones aliadas.

Si los trabajos pudieran quedar terminados el domingo por la noche, la Conferencia de los preliminares de la Paz se abriría el lunes; en caso contrario, empezará el martes.

M. Ducasta será el secretario general de la Conferencia, y M. Philippe Berthelot el de la Delegación francesa.

Este último estará a punto de encargarse de la dirección de los asuntos políticos del ministerio de Negocios Extranjeros, en cuyo cargo sucede a M. Margerie. (Agencia Radio.)

EL NUEVO MINISTERIO BRITANICO

Informes del «Daily Chronicle»

Londres, 10.—The Daily Chronicle cree saber que el Ministerio quedará compuesto de la siguiente manera:

- Ministro del Interior, Short.
Ministro de Negocios Extranjeros, Balfour.
Ministro de las Colonias, lord Milner.
Ministro de la India, Montagu.
Ministro de la Guerra, Churchill.
Primer lord del Almirantazgo, Walter Long.
Ministro de Transportes, Eric Geddes.
Ministro de Reconstrucción, Auckland Geddes.
Presidente del Board Trade, Alberto Stanley.
Presidente del Local Government Board, Addison.
Secretario para Irlanda, Mac Pherson.
Secretario para Escocia, Roberto Munro.
Subsecretario del ministerio del Interior, sir Hamar.
Subsecretario del Board of Agriculture, sir A. Griffith Boscawen.

Informes del «Times»
The Times da una lista ministerial un poco diferente, pero más completa:

- Ministro de Hacienda, Austin Chamberlain.
Subsecretario de Negocios, Cecil Hansworth (hermano de Northcliffe).
Sin cartera, Bonar Law, Lloyd George y Barnes.
Lord teniente para Irlanda, mariscal French.
Educación, Fisher.
Agricultura, Pothero.
Comunicaciones, Illingworth.
Trabajos públicos, Alfred Mond.
La lista oficial será probablemente publicada esta noche, si el Rey, que está en Sandringham, da su aprobación a tiempo. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAKUISTAS

Sigue la lucha en las calles

Berna, 10.—Informan de Berlín que continúa esta mañana la lucha en las calles.

Los combates son particularmente intensos en los alrededores de las Redacciones del Vorwaerts y Berliner Tageblatt y en los alrededores del Reichstag, entrando en acción las ametralladoras.

Según las últimas noticias, la Avenida de los Tilos continúa en poder del Gobierno.

Parece necesario un combate de varios días para reducir a los rebeldes.

El aprovisionamiento de la ciudad se hace muy difícil.

Al mismo tiempo que proclamaba el estado de sitio en Berlín, tomaba el Gobierno andalga medida en diversas ciudades de la provincia.

Se esperan nuevas tropas; ha desembarcado un batallón de cazadores en la estación de Anhalt, y en el momento de su desembarco se han producido violentos combates, en los que ha habido 20 muertos y 30 heridos en las filas de los espartaquistas. (Agencia Radio.)

Informes de fuente alemana
Nauen, 10.—En el curso del día 9 se acentuó el fortalecimiento del Gobierno de hora en hora.

Resultan cada vez más reducidos los concurrentes a las manifestaciones, gracias a las amplias medidas tomadas.

Sigue combatiéndose por las redacciones, estaciones ferroviarias y otros puntos importantes; parece, sin embargo, indudable un término feliz para el Gobierno de las luchas, y sigue en aumento la confianza entre las esferas gubernamentales y entre el vecindario amante del orden.

Al mismo tiempo se ha sabido que en la Asamblea de Spartacus del día 8 se lamentaron los oradores de que no obtuviera el resultado deseado la propaganda en los cuarteles de Berlín.

El comandante militar de Berlín y extrarradio dirigió en la noche del 9 el siguiente llamamiento al vecindario de Berlín y arrabales: «Berlineses! El Gobierno nacional me encargó de la Comandancia militar de Berlín, ordenándole restablezca el orden público.

EN PRENSA
CRONICAS de la Gran Guerra
POR FABIÁN VIDAL
Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.
Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.
Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico o en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo a quienes remitan el importe por giro, letra o sobre monedero.

¡Ayudadme! No puedo cumplir esta difícil misión sin que vosotros sigáis las siguientes disposiciones:

Primero. Las órdenes de las tropas gubernamentales rigen para todos.

Segundo. Debe reducirse en lo posible el tráfico por las calles. Mujeres y niños deben quedarse en casa. Se han entablado luchas en que nadie puede responder de la vida de mujeres y niños.

Tercero. Llevar armas está permitido a la tropa y a personas que poseen un permiso del Gobierno nacional o de la Comandancia militar. Todos los demás serán detenidos, desarmados y castigados. —Klawunde, comandante militar de Berlín y extrarradio. (Telegrafía sin hilos.)

No ha dado resultado la propaganda en los cuarteles

Berna, 10.—Durante una reunión ha declarado un orador que la propaganda emprendida por Liebknecht y sus amigos en los cuarteles de Berlín no ha dado los resultados que se esperaban, pero que, en cambio, de todos los puntos de Alemania se dirigen hacia Berlín los espartacos armados. (Agencia Radio.)

No fueron aceptados los servicios de Hindenburg

Amsterdam, 10.—Según los periódicos de Essen, Hindenburg, que había ido a Berlín para ofrecer sus servicios al Gobierno y encargarse de la dirección de las operaciones militares contra los espartaquistas, ha vuelto repentinamente a Cassel.

Según parece, su ofrecimiento ha sido rechazado. (Agencia Radio.)

Invitan a los obreros a tomar las armas

Berna, 10.—Se confirma cada vez más que los espartacos hacen en Berlín esfuerzos desesperados; pero se ven reducidos a la defensiva.

Sin embargo, su propaganda continúa siendo intensa.

La Delegación de las organizaciones revolucionarias de las fábricas de Berlín, el Comité del partido socialista independiente y el Comité Central de la Liga Spartacus han publicado un llamamiento acusando al Gobierno de invitando a los obreros a tomar las armas.

«Ha llegado la hora del combate—dice el manifiesto—. A las provocaciones del Gobierno debéis responder con la huelga general.» Sin embargo, los espartacos no parecen tener ya la esperanza de provocar una huelga general inmediata.

Piensen, más bien, proclamarla en una fecha ulterior, hacia el 19 de enero, y esperen de este modo hacer imposibles las elecciones para la Asamblea Constituyente. (Agencia Radio.)

Las tropas del Gobierno rechazan a los espartaquistas

Copenhague, 10.—Un corresponsal berlinés, describiendo los combates que terminaron con la victoria de los partidarios del Gobierno, dice que dichos combates empezaron por la

tarde del miércoles con un ataque de los espartaquistas contra el ministerio de Negocios Extranjeros, ataque que fué rechazado.

A media noche los combates se habían generalizado en los barrios Sudoeste y Centro; las tropas del Gobierno atacaron la estación de Silesia, arrojando bombas de mano; también tomaron parte en el asalto algunos aeroplanos. Resultaron muertas 65 personas.

Más tarde las tropas gubernamentales atacaron la estación de Lehrter, donde los espartaquistas disparaban sobre los trenes que llegaban.

La posición del Gobierno mejora de hora en hora; la mayor parte de las tropas le son adictas. El Consejo cívico de Berlín ha publicado una proclama invitando a los ciudadanos a formar parte de la Guardia republicana. (Agencia Radio.)

Proposición rechazada

Berna, 10.—Continúan las sangrientas luchas en las calles de Berlín. Las tropas del Gobierno siguen recibiendo refuerzos, y parece que han obtenido ya una aplastante superioridad en artillería.

Los espartaquistas continúan defendiendo con encarnizamiento la Wilhelmstrasse. Se dice que Hindenburg y Groener dirigen las operaciones en Berlín.

Los espartaquistas parecen comprender que la lucha es favorable al Gobierno, e invitan al pueblo a que deje las calles libres, a fin de evitar inútiles derramamientos de sangre.

Se trata de llegar a un acuerdo por parte de los espartaquistas, proponiendo un intermedio de la dimisión de Ebert, Scheidemann y Noske, que serían sustituidos por dos independientes y un comunista, aceptando además por su parte evacuar los cuarteles burgueses ocupados por ellos, conservando el «Vorwaerts»; pero el Consejo central rechazó por unanimidad la proposición.

Ha sido proclamado el estado de sitio. Los tranvías no circulan sino en los arrabales.

La Dirección de ferrocarriles ha anunciado que las líneas están en poder del Gobierno y ya han salido algunos trenes. (Agencia Radio.)

El Gobierno consigue dominar la situación

Zurich, 10.—Según una nota del servicio alemán de propaganda, la situación de Berlín se desarrolló, en la tarde del miércoles y en la noche siguiente, a favor del Gobierno.

Los manifestantes fueron dispersados sin efusión de sangre.

La actitud de los marineros ha ejercido gran influencia, pues éstos se han separado de los partidarios de Eickhorn.

Los combates librados en la tarde del día 9 resultaron ventajosos para las tropas gubernamentales.

Los partidarios del Gobierno se han apoderado de la Redacción del periódico «La Bandera Roja», órgano del grupo Spartacus. (Agencia Radio.)

Los soldados quisieron linchar a Liebknecht

Amsterdam, 10.—El jueves, después que los soldados del Gobierno intentaron linchar a Liebknecht, éste habló a la multitud en el Unter den Linden, y dijo: «Acabo de ser amenazado por la reata; pero vosotros, que me sois fieles amigos, habéis podido fácilmente ponerla en fuga.

La victoria será nuestra, pues esto no es mas que el principio. Acabamos de nombrar el Comité revolucionario para revocar a Ebert y Scheidemann.

De todas maneras, no está del todo terminado, porque la revolución alemana está amenazada de grandes peligros.

Armas, pues, y continuad en las calles.» (Agencia Radio.)

LAS NACIONALIDADES

Es probable que sean arrojados de Lemberg

Berna, 10.—Según un despacho de Cracovia a la «Schweizer Press Telegraph», ha empeorado la situación en Lemberg, donde la infantería ucraniana ocupa los arrabales. La artillería polaca, colocada en el centro de la ciudad, es de tal manera contrabata por la gruesa artillería enemiga, que la población está muy expuesta.

Faltan los viveres y la circulación de trenes ha quedado completamente interrumpida. El general Pilsudski ha prometido el envío de nuevos refuerzos, pero los ucranianos tienen muchas probabilidades de apoderarse de la población antes de su llegada. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Repatriación de prisioneros

Copenhague, 10.—La repatriación de prisioneros a través de Dinamarca se terminará en breve.

Dentro de poco no quedarán en Dinamarca mas que los prisioneros que pasarán en dicho país el período de convalecencia y los que deseen permanecer en la nación. (Agencia Radio.)

Estadística de los desmovilizados

Londres, 10.—Comunicado de la Oficina de Prensa:

Desde que se firmó el armisticio, han sido desmovilizados 6.335 oficiales y 391.287 soldados, sin contar los declarados inútiles por los médicos. (Agencia Radio.)

DEL KAISER A LOS SOVIETS

Cómo acaba un gran Imperio

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) Los sucesos de Colonia 11

27 de diciembre.

En la noche del 7 se reunió una gran multitud en la estación principal. A ella habían llegado, a pesar de que el Gobierno de Berlín había prohibido la circulación de trenes, unos 200 marineros procedentes de Kiel, y dos días antes que este grupo de marineros había hallado medio de llegar a Colonia, un miembro del Comité revolucionario de Kiel, quien había dedicado ese tiempo a hacer propaganda entre las tropas de la guarnición, con el resultado de que creía poder contar con el regimiento 29 de Riehl, con un batallón de reemplazo del regimiento 28 de Rodenkirchen y con el batallón de Artillería de la calle Hahnen. El compañero Kubles, de la mayoría socialista, hizo comprender al marino que de ninguna manera consentirían los socialistas de Colonia que los marineros de Kiel procedieran por su cuenta y razón, sino que exigían que se trabajase de acuerdo con ellos, a lo que accedió el marino de Kiel. Poco después llegaron a la estación los jefes de los partidos socialistas de Colonia, el mayoritario y el independiente, y pronunciaron discursos. Lo que más se aplaudió fué el anuncio hecho por Sollmann de que el partido socialista había dirigido un «ultimátum» en el que conminaba con retirarse del Gobierno en caso de que se continuase difiriendo la abdicación del Kaiser. A pesar de que llegó al Gobierno militar la noticia de que en la estación se estaban pronunciando discursos revolucionarios, no se dió orden a las tropas de intervenir. En la estación se acordó celebrar al día siguiente una manifestación, a la que asistirían todos los obreros de la zona.

Los mismos grupos que salieron de la estación al objeto de anunciar a los obreros del Kalk y de Mühlheim la manifestación del día siguiente, asaltaron durante la noche diversas prisiones, y pusieron en libertad a los presos, sin hacer distinción entre los políticos y los de delitos comunes. La culpa de ello, dice Sollmann, es que el régimen penitenciario alemán no hacía distinción entre unos y otros, como no fuera para tratar peor a los políticos, y les obligaba a vivir juntos. Un grupo de unas cien personas se bastó para poner en libertad a los presos de la cárcel militar, a pesar de que se disparó un tiro, que no hirió a nadie.

En las primeras horas del día 8 el gobernador militar no sabía qué partido tomar. Sollmann y Runge, secretario del partido, fueron a verle y le convencieron de que el movimiento era tan poderoso que sería ridículo emplear medidas militares para tratar de sofocarlo, y que lo mejor que podía hacer era retirar las tropas con que se trataba de cerrar a los manifestantes el acceso al Mercado Nuevo, donde iban a celebrar un mitin.

Así se hizo, y a las nueve de la mañana del 8 de noviembre, el Mercado Nuevo se fué llenando de paisanos, acompañados de marineros y de soldados que con aquellos simpatizaban. Una hora antes se había presentado en la redacción de la «Rheinischen Zeitung», que es el diario socialista de Colonia, un destacamento del batallón de reemplazo de Rodenkirchen, para dar parte de que una compañía del batallón había recibido la orden de ponerse en marcha para aplastar la revolución de Colonia. El destacamento, que no quería verter sangre de hermanos, se ponía a la disposición de los revolucionarios. Una hora después, la compañía entera salía del cuartel; pero no para combatir a los revolucionarios, sino para unirse a ellos. La revolución es ya un hecho. En el Mercado Nuevo, grupos de marineros y soldados revolucionarios desarman a los compañeros que no se les unen. A buen número de oficiales se les quita el revólver y la espada. A algunos les son arrancadas las insignias, aunque el Consejo de obreros y soldados, que después se nombra, desaprueba esta medida. Se celebra el mitin. Habían representantes de los dos partidos socialistas y se adoptan por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero, paz inmediata; segundo, que el ejército jure la Constitución; tercero, libertad de todos los presos políticos; cuarto, abolición de todas las dinastías en el Imperio alemán; quinto, suspensión de todos los reclutamientos militares; sexto, anulación de los empréstitos de guerra (esta última resolución quedó abolida posteriormente).

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

En Sabadell.—Los obreros del arte textil.—Coacciones y agresiones.—Fabricas cerradas

Barcelona, 11.—Dicen de Sabadell que continúan los obreros del arte textil de aquella población en su propósito de imponer la jornada de nueve horas, abandonando el trabajo en las fábricas pasado el referido tiempo. Los obreros que desean evitar incidentes abandonan el trabajo a la menor coacción.

Los directores del movimiento siguen imponiendo su voluntad a tiros.

El empleado de la fábrica de la viuda de Sallarés, concejal del Ayuntamiento, Domingo Codina, fué agredido, resultando con diferentes contusiones y heridas.

En vista de estos procedimientos, varios fabricantes, teniendo en cuenta que los obreros que han abandonado el trabajo querrán cobrar mañana íntegramente el jornal, a lo que no están dispuestos, han resuelto cerrar sus fábricas.

Han sido ya varios los que lo han hecho así.

Continúan las medidas gubernativas en previsión de incidentes.

Conflictos obreros

Barcelona, 11.—El Sindicato único del ramo de construcción ha publicado un manifiesto dirigido a los obreros, patronos y opinión pública, conteniendo el dictamen de la ponencia nombrada por el Sindicato para que redactara y unificara las actuales bases de trabajo de los varios oficios, que los que componen el Sindicato han de presentar a sus patronos.

Después de un largo preámbulo dedicado a justificar las mejoras solicitadas, las detalla del modo siguiente: alfareros, jornada de ocho horas; salario, 6,50 pesetas los oficiales y 5,50 los peones. Ahora trabajan diez horas y cobran cinco pesetas.

Constructores de mosaicos: ocho horas de jornada; 7,50 los oficiales y 5,50 los peones. La jornada actual es de diez horas y el jornal oscila entre 4,50 y 3,50, respectivamente.

Albañiles: salario mínimo, 8,50; regularización del trabajo de modo que trabajen todos los días hábiles del año. El actual jornal es de 7,50.

Peones de albañil: jornal, 6,50; hoy ganan 4.

Pintores: 7 pesetas como mínimo. Ahora ganan 5.

Veseros: trabajan siete horas con salario medio de 6 pesetas; piden 8.

Marmolistas: piden dos pesetas diarias de aumento.

Aserradores de mármol: trabajan diez horas, con salario medio de 4 pesetas. Piden ocho horas y dos pesetas de aumento.

Pintores de papel: ocho horas de trabajo, que ahora son nueve, y dos pesetas diarias de aumento.

Obreros en porcelana: ocho horas de jornada, en vez de las diez que ahora trabajan, y dos pesetas de aumento los oficiales, que ganan 6, y otras dos los peones, que ganan 4.

Canteros de Montjuich: una peseta de aumento a los oficiales y seis reales a los peones. Ladrieros: una peseta de aumento.

Estucrieros: una peseta cincuenta céntimos de aumento.

Además, todos los oficios citados piden la abolición del trabajo a destajo y el pago del jornal íntegro en caso de accidente.

Antes de que sean presentadas estas demandas de mejoras a los patronos, los obreros que componen el ramo celebrarán una asamblea magna para acordar la línea de conducta que han de seguir todos los oficios, caso de que alguno de ellos no sea atendido.

Los obreros que integran los oficios citados son unos 16.000. Los más numerosos son los albañiles, 6.700, y los peones, 7.000.

—Reina excitación entre los Sindicatos obreros del arte textil por el acuerdo del Comité algodonero disponiendo que se reanude el trabajo en los días que se había acordado suprimir, en vista de la escasez del algodón.

Resulta que algunos fabricantes, como tienen los almacenes atestados de géneros, no se avienen a aumentar las horas de trabajo.

Los cilindros, tintoreros, géneros de punto y otros Sindicatos afectados de las industrias textil y textil han telegrafado al ministro en nombre de los 40.000 obreros que los componen, protestando de la paralización de la industria, porque dicen que en plaza hay suficientes materias primas para proceder al trabajo inmediato.

Se ha celebrado un mitin para tratar del asunto, acordando estar sobreaviso ante la amenaza que han hecho algunos patronos de cerrar las fábricas antes que reanudar el trabajo en las condiciones de antes.

—De Tarrasa comunican que los obreros del arte textil han presentado unas nuevas bases de trabajo a los patronos, pidiendo el reconocimiento del Sindicato, la jornada de nueve horas diarias y la semanal de cuarenta y ocho para los obreros que trabajan de noche; dos pesetas de aumento semanales sobre el salario a los que trabajan de día; una peseta diaria a los ayudantes, encargados y escribitas.

Además piden que el jornal mínimo sea 18 pesetas semanales, y los que lo cobran ahora transitoriamente sigan percibiendo el aumento como efectivo, y que cuando se haya de interrumpir el trabajo por causas ajenas a la voluntad de los obreros, éstos cobrarán el jornal íntegro.

Asimismo piden la supresión del trabajo a destajo.

—Esta noche se reúnen los tipógrafos, maquinistas, estereotipadores y en general todos

los que trabajan en la confección de la Prensa diaria, para tratar de las bases que quieren presentar a las Empresas.

EN JEREZ

La huelga de panaderos

Jerez, 10.—Convocados por los huelguistas panaderos se han reunido los presidentes de las Sociedades obreras, acordando convocar a todas las directivas, que llevarán amplios poderes para tomar decisiones.

DEL FERROL

Ó el dinero, ó la muerte

¿A cuánto asciende lo robado?

Ferrol, 10.—La Policía busca a dos sujetos que, enmascarados, asaltaron la casa de doña Francisca Pérez, anciana rica, que se hallaba enferma en cama.

Después de golpearla brutalmente, la amenazaron si no les decía dónde guardaba el dinero.

Atemorizada la enferma, les dió las llaves, que guardaba debajo de la almohada.

Mientras uno de los ladrones registraba los muebles, otro quedó junto a la cama, amenazando a la enferma con un cuchillo.

Realizado el robo, huyeron los bandidos. Como la anciana se ha agravado notablemente, se ignora cuál es la cantidad robada, aun cuando se supone que es importante.

ANDALUCIA

Las comunicaciones interoceánicas

Cádiz, 10.—A propuesta del concejal maurista D. Luis Beltrani, acordó el Ayuntamiento, pedir sea restablecido el servicio del expreso de Cádiz, en combinación con las nuevas líneas de vapores entre los Estados Unidos y España, solicitando al mismo tiempo que hagan escala en Cádiz los buques del nuevo servicio transatlántico, fundado con recursos de la Liga Marítima.

Protestan los fumadores

Almería, 10.—En las expendedorías escasea el tabaco de tal modo, que no se encuentran picadura alguna, y sólo hay cigarrillos de muy mala calidad.

Hoy se ordenó que los estancieros sacasen sólo cajetillas de veinte céntimos, de cigarrillos fuertes.

Los fumadores protestan de la falta de labores para la venta, estimándolo como un abuso.

Bergantín a flote

A impulso del oleaje salió a flote el bergantín *Elena Bosch*, que embarrancó en la playa de Roquetas el sábado último.

Para lograr salvar la embarcación, el capitán ordenó arrojar al mar parte del cargamento de cemento, que lleva con destino a Las Palmas.

En el caso no se han apreciado desperfectos de importancia.

El bergantín será remolcado a este puerto para reparar las averías.

El amor y la navaja

Grañada, 10.—El albañil Manuel Navarrete, de veintiséis años, se presentó en casa de su novia, la bella modista María Rodríguez López, de diez y ocho años, cuyos padres se oponían a las relaciones por la mala conducta del novio.

Manuel envió a comprar tabaco a una hermanita de María, y sacando una navaja, se dirigió contra María, que huyó, siendo perseguida por su novio.

La muchacha cayó rodando por la escalera, y en el patio la alcanzó su agresor, dándole cuatro puñaladas en los brazos, cuello y cabeza.

Fuó curada en la Casa de Socorro y trasladada después al Hospital, donde ingresó en gravísimo estado.

El novio, después de cometido el hecho, se dió a la fuga.

Caída de un andamio

Del andamio de una obra que se realiza en una casa de la calle de San Antonio, se cayó el albañil Antonio Fernández, que fué conducido al Hospital con gravísimas lesiones.

El "Delfín" zarpa para Marruecos

Cádiz, 10.—Ha cesado el temporal; para Marruecos ha podido zarpar el *Delfín*, llevando militares, barinas y ganado.

Decrece la epidemia gripal

La epidemia de gripe va decreciendo; en las veinticuatro horas últimas ha habido sólo seis invasiones y una defunción. Quedan en tratamiento 190 enfermos.

Descarrilam ento

Santúcar, 10.—El tren de la costa, que salió esta mañana, descarriló en las proximidades del Puerto de Santa María, sufriendo averías el material y la línea.

En su auxilio salió un tren de socorro, que no había regresado aún a las nueve de la noche.

El capitán general a Madrid

Sevilla, 10.—Ha marchado a Madrid, en el expreso, el capitán general de esta región, acompañado de su familia.

Muerte del marqués de Irún

Ha fallecido en esta el marqués de Irún, alcalde de los Reales Alcázares.

Una conferencia

El senador D. Luis Palomo ha dado una conferencia en el Ateneo sobre el futuro Congreso Cultural Hispanoamericano.

Cadáveres de naufragos

Huelva, 10.—En la playa de Malabar, próxima al coto de Doñana, han aparecido dos cadáveres, pertenecientes a tripulantes de la goleta venezolana *Lolita Mena*, que naufragó en estas aguas.

Se sabe que en este siniestro perecieron el capitán, el contraalmirante y dos tripulantes.

Comidas a los pobres

Cádiz, 11.—Por iniciativa del cónsul de Italia, D. Roberto Afayo, darán muy en breve comidas a los pobres los elementos que simpatizan con los países aliados.

En la Escuela Naval

Reanudadas las clases, ha comenzado el curso en la Escuela Naval.

Una petición

Cádiz, 11.—El alcalde de Cádiz, cumpliendo un acuerdo tomado en el Ayuntamiento, y por unanimidad, accediendo a los deseos del Municipio de Salamanca, telegrafiará el día 15 al Gobierno pidiendo la autonomía municipal como base de la autonomía regional.

También lo harán así otros Ayuntamientos de la provincia, y es de suponer lo hagan en toda España.

ARAGON

Sangriento suceso

Zaragoza, 10.—En la estación de Riela ha ocurrido un sangriento suceso.

Un individuo llamado Agustín Mateo, de veintidós años, empleado en la Azucarera de Epila, quiso impedir que descargaran un carro de remolacha en sitio que no les pertenecía, varios vecinos de Riela.

A consecuencia de esto trabóse una reyerta entre Mateo y los del grupo, y uno de estos últimos, llamado Francisco Castillo Sánchez, asestó tan tremenda cuchillada sobre el Agustín, que lo dejó muerto en el acto.

El agresor también resultó herido de arma blanca.

Un hermano del interfecto también recibió una herida en la mano al mediar en la contienda.

El suceso ha excitado los ánimos, habiéndose hecho preciso reconcentrar en Riela algunas parejas de la benemérita.

CATALUNA

El Príncipe de Ratibor en Barcelona

Barcelona, 11.—El Príncipe de Ratibor ha sido visitadísimo durante todo el día de hoy por personalidades de la colonia alemana y entidades y personalidades de Barcelona.

El Príncipe tenía el propósito de hacer una excursión al Tibidabo, pero desistió.

Mañana marchará en el expreso de Francia, y será objeto de una afectuosa despedida.

Otra denuncia

Barcelona, 11.—Se ha presentado al Juzgado otra denuncia relacionada en parte con la que ayer se presentó contra los directores de una Sociedad anónima.

La acusada es una mujer que está complicada en las estafas de Ballesteros.

Esta mujer se llama Ramona Alba, y es conocida por «la Muncheta».

Colocaba las acciones de la Sociedad, y además se dedicaba a negocios de préstamos por el estilo de los de la célebre Doña Balomera, satisfaciendo intereses crecidosísimos por las cantidades que se la entregaban.

La denuncia contra ella fué por su intervención en el asunto de la Sociedad y por unas estafas cuyo importe se hace ascender a cuatro millones de pesetas.

De ellas han sido víctimas gran número de vecinos de San Andrés, donde tenía muchas relaciones.

Era tal la confianza que inspiraba por los crecidos intereses que pagaba, que la mayoría de las víctimas que entregaban dinero no poseían otro resguardo que un recibo mal escrito y peor redactado.

Algunas víctimas tienen libretas en las que «la Muncheta» iba anotando los intereses que entregaba, los que ascendían al 60 y más por 100. Pagaba por semanas. Hay quien ha cobrado tres meses con gran puntualidad.

Según la denuncia, ayudaban a esta mujer en sus tareas, ofreciendo intereses y ganancias inverosímiles, su marido y tres ó cuatro mujeres más.

Algunos de estos «ganchos» resultaron complicados como corredores en el asunto Ballesteros.

La Ramona Alba ha desaparecido. Como hemos dicho, se calcula que lo estafado asciende a más de cuatro millones, siendo sus víctimas obreros y gente de modesta posición.

El "Manuel Calvo"

El vapor transatlántico «Manuel Calvo» ha tenido que subir nuevamente al dique para reparar las averías sufridas por el temporal del sábado último.

En el mismo se colocaron mil quinientas literas para alojar a los rusos residentes en España que deben ser trasladados a Odessa.

Parece ser que algunos que debían embarcar han ido desapareciendo de Barcelona.

Son muchos los que han cambiado de domicilio, y no los encuentra la Policía ya en ninguna parte.

El Príncipe de Ratibor

Esta mañana, en el expreso, ha salido el Príncipe de Ratibor con su familia y personal de la Embajada.

Fueron a la estación a despedirle el cónsul general de Alemania, varias personalidades de la colonia, varios políticos catalanes y muchos amigos particulares del embajador.

Viaje de un cónsul

El próximo domingo saldrá para Francia el vicecónsul de aquella nación en Barcelona, que ocupó el cargo cinco años, captándose generales simpatías. Va a ocupar un cargo en las oficinas de la Conferencia de la Paz.

Por la paz

El obispo ha publicado una circular, en cumplimiento del encargo de Su Santidad, disponiendo preces con motivo de la próxima reunión del Congreso de la Paz.

GALICIA

En honor de los marinos ingleses

Ferrol, 10.—En el Club Reina Victoria se ha celebrado una brillante fiesta en honor de los marinos que constituyen la tripulación de los barcos ingleses aquí fondeados. Asistió toda la colonia británica.

Los concurrentes brindaron por la prosperidad de Inglaterra.

Mañana se dará un champagne de honor a bordo de los barcos ingleses.

LEON

El conflicto ferroviario

Salamanca, 10.—Ha regresado de Oporto el director de la línea ferroviaria de Salamanca a la frontera portuguesa, con instrucciones para resolver el conflicto que había pendiente entre el personal y la Compañía.

El gobernador llamó a su despacho y ambos celebraron una conferencia.

La Compañía acepta lo referente a la caja de pensiones, que subvencionará con el 2 por 100 del total de la nómina anual.

En cuanto al abono de una mensualidad, la Compañía está dispuesta a satisfacerla anticipadamente, con cargo al 15 por 100 establecido por el real decreto referente al aumento de tarifas.

El gobernador conferenció luego con el presidente del Sindicato Obrero, el cual le prometió reunir hoy a los obreros para darles cuenta de las proposiciones de la Compañía.

Créese que el conflicto quedará arreglado, sin ir los obreros a la huelga.

MURCIA

Balandro con averías

Cartagena, 10.—Al medio día ha entrado en este puerto el balandro *Mora*, de la matrícula de Torrevieja, que se encontraba en Río Martín descargando cemento que había embarcado en Barcelona, cuando le sorprendió el temporal, que le hizo perder tres anclas y un bote que llevaba para el servicio de a bordo.

Tuvo el patrón que suspender la descarga y hacerse a la mar a merced del temporal, que trajo la embarcación a este puerto. Tiene algunas averías.

Elogio a un oficial de la Armada

También entró en este puerto el pailebot *Rabat*, de la matrícula de Santa Pola, que había salido de Alicante con cargamento de almendra, nueces y madera para Canarias.

Frente al cabo de Palos le sorprendió el temporal, que le destruyó el velamen y rompió el palo mayor, viéndose obligada la tripulación a echar al mar parte del cargamento.

Pidieron auxilio los tripulantes, y salió de este puerto un remolcador del Arsenal, que trajo al pailebot remolcado.

La tripulación hace grandes elogios del proceder del oficial de la Armada D. Benito Chelrellini, que ejerce el cargo de ayudante de Marina del distrito de San Javier, quien en una embarcación tripulada por seis hombres acudió en auxilio del pailebot, pasando a bordo y dirigiendo, con seguridad y aplomo, el salvamento de la tripulación y del buque, que no se perdió gracias a su acertada intervención.

—El ministro de los Estados Unidos

Tánger, 10.—Hoy marcha a Gibraltar, a bordo del cazatorpedero *Dayer*, el ministro de los Estados Unidos, Mr. Blake.

Desde Gibraltar continuará Mr. Blake su viaje a Madrid y París.

Confirmase que su viaje obedece a órdenes de su Gobierno, concediéndosele importancia a su misión.

Sid Mohamed Tazzi

Procedente de Casablanca, ha llegado a bordo del vapor *Abda* el representante del Sultan en Tánger, Sidi Mohamed Tazzi.

Los tabores de Policía tributaronle honores en el muelle.

La batería de la plaza saludó la llegada del *Abda* con las salvas de ordenanza.

VALENCIA

Un incendio

Valencia, 10.—En el pueblo de Játiba incendióse el molino llamado de San Avonio, quedando destruída la techumbre, la maquinaria y otros efectos.

Calculábase las pérdidas en 60.000 pesetas. El molino estaba asegurado en el Fénix Español por 78.000 pesetas.

Ignóranse las causas del incendio.

Carga retrasada

Valencia, 10.—A causa de los temporales reinantes se ha retrasado la carga en el puerto del Muelle de las hullas contratadas por la Compañía del Gas de Valencia.

El gobernador ha comunicado al Gobierno que si no se activa dicha carga, quedará Valencia sin fluido.

La falta de trigo

Produce extrañeza no haya contestado el ministro de Abastecimientos a la petición urgente que se le hizo de trigo argentino, pues se hallan agotadas las existencias de harina nacional.

El monumento a los aliados

Valencia, 10.—Presidida por el alcalde, se reunió la Comisión que entiende en el monumento a los aliados, acordando rechazar la petición de ampliación de plazo para la presentación de anteproyectos, por estimar suficiente el concedido hasta el 8 del mes próximo.

Un loco mata a su suegra

El obrero electricista Mariano Milla, de treinta y dos años, natural de Salamanca, vino a Valencia, desde Madrid, hace ocho años, contrayendo matrimonio, del que tuvo dos hijos.

Hace un año que tuvo un ataque de lo-

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor MONTEVIDEO

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 de enero actual de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costa Firme.

Escudo Cataluña. Casa especial en género de punto. Barquillo, 3, antes Montera, 53.

BILAXAN

cura estreñimiento y regulariza las funciones intestinales. Caja con tres comprimidos, 0,20; caja con 24, 2 pesetas. Farmacia Jiménez, Barquillo, 1, y Gayoso, Arenal, 2.

LOS MEJORES BOMBONES y cafés son los que vende la Casa Tupinamba, Montara, 21, y Espoz y Mina, 3. Teléfono 1.148.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

cura é ingresó en el Manicomio, de donde se fugó a Madrid.

Regresó a Valencia é ingresó en la fábrica donde prestaba servicios.

Esta mañana, hallándose solo en casa con su suegra, empezó a golpearla con un martillo; cuando llegó la esposa, ya su madre hallábase moribunda.

El agresor ha sido detenido.

La epidemia gripal

Castellón, 10.—Se recuerda la epidemia gripal de Morella y en Nules, pueblos que durante el pasado período de infección fueron menos castigados.

Por el inspector provincial de Sanidad se han adoptado medidas para evitar se propague la epidemia que en Nules ha atacado a gran número de vecinos, habiendo algunos con complicaciones graves.

Abrazada

Dicen de Puebla de Tornea que la anciana Teresa Mora, de sesenta y seis años, viuda, murió abrazada por haberse prendido las ropas cuando se estaba calentando en la lumbre del hogar.

Los heridos de un vuelo

Castellón, 10.—Se han recibido noticias oficiales del vuelco del coche diligencia que hace el servicio entre Cahores y Castellón. Resultaron heridos dos viajeros de pronóstico reservado, uno grave y diez leves. Se les curó en Puebla de Tornea.

El autor de un asesinato

Conducido por la benemérita ha llegado a esta capital, ingresando en la cárcel incommunicado, Daniel Ferrer (a) Pastoret, autor del triple asesinato cometido en el pueblo de Rossell. Estuvo en la cárcel de Vinaroz, de donde se fugó, internándose en Francia. Allí le detuvieron los gendarmes, poniéndole a disposición de las autoridades españolas.

VASCONGADAS

El hotel de la Cámara de Comercio

Bilbao, 10.—Ha quedado cubierto el empréstito de tres millones de pesetas para construcción del gran hotel de la Cámara de Comercio.

Mañana se celebrará la reunión de accionistas y serán leídos y aprobados los estatutos, y se determinará el objeto a que habrá de ser destinado el hotel.

Las obras empezarán en breve plazo.

Gastos imprevistos

Según comentábase la denuncia hecha por el diputado Sr. Ferrás acerca de los gastos innecesarios hechos por las Comisiones que van a Madrid de esta Diputación.

El asunto promete dar juego.

—Anádese que se realizan gastos innecesarios y son considerable los imprevistos.

El asunto promete dar juego.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

PRUDENCIA

La Academia de Ciencias de Lisboa pide que la Conferencia de la Paz quite a España Olivenza para dar esta ciudad a los portugueses. El «Exchange Telegraph Company» publica informaciones tendenciosas relativas al problema de Marruecos. Creemos honradamente que la Prensa española no debe dar aire a esas peticiones y a esas informaciones, ni menos considerarlas como dignas de la réplica acerba y del comentario escrito mojado la pluma en la hiel de la cólera patriótica. No saquemos las cosas de quicio. No sembramos recelos injustificados. No alarremos a la opinión. Hay que ser ecuanimes y prudentes. Ni lo que diga una Academia, ni lo que asegure un periódico o una Agencia noticiosa, son artículos de fe ni han de influir decisivamente en los acuerdos de la Conferencia de la Paz. Para defender nuestros intereses está el Gobierno. El Gobierno opina que no hay motivo de alarma.

Claro es que nuestra situación sería mucho más alrosa si durante la guerra hubiésemos observado colectivamente otra conducta. Nosotros luchamos, en la medida de nuestras fuerzas, por modificar la orientación de España. Preveíamos el triunfo de los aliados y temblábamos pensando en la hora que había de venir. Clemenceau ha dicho a Rogianones que el porvenir es hijo del presente y del pasado. Tuvimos ocasión de fabricar ese porvenir y no quisimos hacerlo. Y hoy nos lamentamos de ciertos desdenes y de ciertas frialdades. ¿A quién nos quejaremos mas que a nuestra inhabilidad, a nuestra indecisión, a nuestra blandura ante los rabilhorismos? Pero, en fin, a lo hecho, pecho. Procuramos enmendar nuestros yerros colectivos. Y sepase que no se les enmienda con trenos periodísticos ni con alarmistas campañas. Allende el Pirineo se rien de los artículos y de las piezas oratorias con que se muerlan determinadas sospechosas artillerías.

Prudencia, pues. No arrojemus leña al fuego. No apliquemos al problema internacionalidades de salón de conferencias o de pasillo de ministerio. No opongamos con la intención o con la pluma Wilson a Clemenceau ni Baker a lord Northcliffe. Con ese sistema sólo conseguiríamos perjudicarnos y trocar en hostiles los criterios favorables a nuestros derechos históricos.

Démonos cuenta de la realidad. Sin humillarnos—que nadie exige humillaciones—, comprendamos nuestro estado verdadero. Y atengámonos a los imperativos del momento difícil. Y procuremos, sin alharacas, amenazas ridículas y maquiavelismos de secretario de Ayuntamiento pueblerino—únicos asequibles, por lo visto, a determinados políticos españoles cuyos nombres han salido estos días en la «Gaceta»—, llevar a puerto de salvación la nave de la patria, tan combatida actualmente por toda clase de vendavales...

Boletín religioso para mañana

Domingo 12 de enero de 1919

Santos del día.—Santa Teclana y Santos Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo y Eutropio, mártires; Juan, Probo, Benito, Bisop y Victoriano, confesores.

La misa y oficio son de la Dominica infractuosa de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, y termina la novena al Niño Jesús de la Parra. A las ocho exposición de S. D. M., a las ocho y media misa de comunión general; a las diez y media la solemne, en la que predicará el Sr. Suárez Faura, y por la tarde, a las cinco y media, la novena, predicando el mismo señor, y procesión de reserva.

En la Catedral, a las diez, misa conventual.

En las parroquias ídem ídem, con explicación del Santo Evangelio.

En la Capilla Real, a las once, con sermón, que predicará D. Angel Lázaro.

En la Encarnación, a las diez.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio y sermón por el P. Laria.

En la Pontificia, a las ocho, comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, función al Niño Jesús, predicando el P. Camarra.

En las Magdalenas, a las ocho y media, comunión general para las Hijas de María, y por la tarde, a las cinco, ejercicios.

En la iglesia de San Manuel y San Benito continúa el octavario al Santísimo Sacramento a las cinco, predicando el P. Cantero.

En el Cristo de la Salud, Ayala, 6, continúa la novena al Niño Jesús del Remedio, a las ocho y a las doce.

En Santa Cruz, función por la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad; a las ocho misa de comunión, y a las diez la solemne, predicando el magistral de la Catedral.

En las Escuelas Pías de San Antonio Abad continúa la novena al Titular del colegio, a las cinco, predicando el P. Modesto Barrio.

En Jesús continúa la novena a la Sagrada

Familia, a las cinco y media, predicando el P. Manila.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turne, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto relativo al ingreso en el Cuerpo auxiliar de Estadística.

—Real orden adoptando disposiciones a fin de que, sin que sufra perturbaciones la contabilidad, puedan, con el nuevo régimen, percibir sus haberes los maestros en activo, y la Junta de Derechos pasivos, las cantidades que por ley le corresponden para el cumplimiento de sus fines.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que, a partir de 1.º de abril próximo, dejen de figurar en el presupuesto de este ministerio todas las cantidades que actualmente se destinan en el mismo a gratificaciones del personal, sin otras excepciones que las que se mencionan.

—Otro disponiendo que los redactados en la forma que se indica los artículos 43, 72, 73 y 74 del reglamento de 13 de julio de 1879 para la aplicación de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero del mismo año.

—Real orden disponiendo se modifique, en el sentido que se publica, el número 3.º de la real orden de 29 de noviembre de 1918, relativo al número de emigrantes que puede conducir cada barco.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden declarando que sólo serán exigidas guías para la circulación del trigo y sus harinas, de los aceites y del arroz, y que los tenedores de las demás materias cuya circulación está hoy sujeta a la expedición de guías están obligados, desde la fecha, a presentar en los respectivos Ayuntamientos declaraciones de las partidas que entren y salgan a su cargo en sus respectivos términos municipales.

AGUA DE SOLARES

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

EL FLUIDO ELECTRICO

Cesan las restricciones

Ayer tarde a las seis reunió el gobernador civil en su despacho al «Comité Mixto de Productores y Consumidores de Fluido Eléctrico». Hizo presente que según las noticias que había recibido era ya suficiente para asegurar el consumo la cantidad de agua acumulada en los saltos que surten de energía a Madrid y que por lo tanto invitaba a las Compañías a que restableciesen la normalidad. Los representantes de las Compañías eléctricas reconocieron la exactitud de los informes del gobernador y el Comité acordó por unanimidad informar al señor Ministro de Abastecimientos que procede decretar la vuelta a la normalidad.

Desde mañana cesarán las restricciones tanto de baja cuanto de alta tensión, y el vecindario y la industria de Madrid no sufrirán ya las molestias de la restricción.

En bien de todos, incluso de la economía doméstica, recomienda el Sr. Romeo, que no sea despilarrado el fluido eléctrico, pues la prudencia aconseja vivir prevenidos y gastar sólo lo necesario. Las Compañías gastan aún mucho carbón, y la vuelta a la normalidad representa un notorio sacrificio.

DATOS OFICIALES

Nuestros gastos en Marruecos

Según cifras que publica la Intervención especial del ministerio de Estado, las sumas invertidas en la zona española marroquí durante el pasado mes de noviembre, con cargo a la sección 12.ª del presupuesto «Acción en Marruecos», ascendieron a 9.663.815 pesetas; de ellas, 122.568 con cargo a ejercicios cerrados.

Durante los once primeros meses del año 1918 dichos gastos arrojan el siguiente resultado comparativo:

Ministerio de Estado, 5,5 millones, frente a 2,1 en 1917.
Idem de la Guerra, 109,3 y 94,4.
Idem de Marina, 1,5 y 1,4.
Idem de la Gobernación, 0,8 y 0,6.
Idem de Fomento, 2,7 y 2,7.
Total, 110,9 millones en 1918, y 101,4 millones en el año anterior.

"SANITAS"

(INGLES)
Desinfectante insecticida para higiene, ganadería y plantas.

Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador.
Evita las enfermedades contagiosas.
Concesionarios: MOLE y WELTON (Sevilla)
Proveedores de la Real Casa.

Del Gobierno civil

LOS SUBDELEGADOS

El gobernador reunió ayer en su despacho a los subdelegados de Medicina para que de común acuerdo cubriesen la vacante producida por fallecimiento del Sr. Mediano. El gobernador se retiró del despacho para dejarles en amplia libertad de deliberación y votación.

Una vez quieta esa vacante, quedó para proveer la subdelegación del distrito de la Inclusa.

Era costumbre tardar meses; pero ayer mismo reunió a la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Sanidad y quedó provista la interinidad en el Doctor Don Vicente Gimeno que ha sido subdelegado de Medicina de Barcelona, categoría igual a la de Madrid. Esa interinidad será muy corta, pues quedó acordado también anunciar el concurso hoy mismo, sólo por plazo de ocho días, para hacer la provisión en propiedad.

Los subdelegados de Medicina de Madrid, felicitaron al Sr. Romeo por no limitar viejas costumbres al amparo de las cuales se ha podido dar el caso de que una gloria de la medicina, como el Sr. Tolosa Latour, haya tardado casi un año en ser subdelegado de Medicina.

ESTADO SANITARIO

En Leganés reaparece la gripe con 31 invasiones. Además hay 4 invasiones de viruela en el día de ayer.

En Centinientos 130 casos de gripe. En Villa del Prado quedan 718 enfermos de gripe. Sólo hubo ayer 11 nuevas invasiones contra 66 altas.

El estado sanitario de la provincia mejorará por ser la gripe muy benigna. La viruela sigue salpicando la provincia; pero se ha emprendido una activa campaña de vacunación en los pueblos, y será vencida en plazo brevísimo.

ASUNTO RESUELTO

Los hermanos de San Juan de Dios habían citado de conciliación a la Diputación Provincial para llegar a la entrega de los centenares de dementes de ambos sexos que la Diputación tiene aislados en Ciempozuelos.

El gobernador ha recibido la visita del abogado de la Comunidad, y ha logrado que sea retirada la demanda y suspendida toda actuación judicial, dejando íntegro el pleito en sus manos para buscar una fórmula de arreglo.

El presidente de la Diputación, presente en la entrevista, ofreció ocuparse del asunto con toda actividad, hasta solucionarlo definitivamente.

GRAN MUNDO

Días

Hoy sábado, festividad de Santa Hortensia, celebran sus días la marquesa de San Martín de Aguayo y las señoras de Belsá y vida de Entrala.

Capítulo de bodas

En Gerona se ha verificado el matrimonio de la Srta. Rosa de Fontdeviela, hija del marqués de la Torre, con D. José Corominas.

Los marqueses de San Lorenzo de Valle Umbroso y el marqués de Calleja han pedido a la marquesa viuda de las Cuevas del Becerro y de Benacón la mano de su hija, la marquesita de Villaverde, para el marqués de La Granja, nieto y hermano de aquéllos, respectivamente.

—El día 15 se verificará el enlace de la Srta. Pilar Oello y Malsonnovo, hija de los condes de Coello de Portugal, con el ingeniero industrial D. Fernando de Cárdenas.

—Para el mes de febrero se ha fijado la boda de la Srta. María Núñez de Prado con el marqués del Llano de San Javier, hijo del conde de las Almenas.

—En Villa del Río (Córdoba) ha sido pedida la mano de la Srta. Joaquina Criado para el abogado D. Miguel de Alvear y Sánchez Guerra, sobrino del ex ministro D. José Sánchez Guerra.

Una montería

La montería celebrada hace pocos días en el hermoso coto de El Águila, que en la serranía cordobesa posee D. Rómulo R. Gamero Civico, primera de las de este año, ha resultado muy animada.

Entre los cazadores figuraban, además del dueño de la finca y del Presidente del Consejo, conde de Romanones, el duque de Medinaceli, los marqueses de Cayo del Rey y Villabrígida, el conde de San Damián, el general La Barrera, y los Sres. Prado y Palacio, Parladé (D. Enrique), el pintor Bilbao, Barroso (D. Eugenio), Figueroa y Bermejillo, Falomo, Ranero, San Miguel y Martínez Campos, Ibarra (D. Tomás), Ortega Morejón, Ratera (D. Antonio), Peláez, Velázquez, Peñalver y otros más.

En los tres días que duraron las batidas se cobraron 40 magníficas piezas, entre ciervos y jabalíes. Esto da idea de la abundancia de caza.

Auxiliaron eficazmente a los cazadores las rehalas de perros del duque de Medinaceli, de D. Antonio Ratera y del conde de Romanones. Esta última, que hacía su primera aparición en el campo, no ha dejado mal el nombre de su dueño.

El Sr. Gamero Civico y su distinguida esposa obsequiaron espléndidamente a sus invitados, y su amable hospitalidad hizo más grata la cacería.

Noticias varias

En Jerez se están verificando las pruebas

de un nuevo concurso de galgos, tomando parte notables ejemplares de aristocráticos aficionados.

—Se halla completamente restablecido de su enfermedad el senador D. Enrique Núñez de Prado, quien con este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

Viajes

Se ha trasladado de Belle a Oviedo don Norberto Solís Pumarada.

—La señora de Espinosa de los Monteros (D. Eugenio) y su bella hermana Conchita, hijas del ex Presidente del Consejo D. Eduardo Dato, han marchado a Sevilla, donde pasarán unos días.

—Después de pasar en Madrid las vacaciones, han salido para San Fernando los jóvenes alumnos de la Escuela Naval marqués de la Coquilla, hijo de los marqueses de Viana, y D. Agustín Martín, hijo de los marqueses de la Frontera.

—Han regresado a esta capital: De Benabarré, D. Pío Vicente de Piniés, y de Palencia, D. Manuel Martínez Azcoitia.

¡Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase: pero es hasta que se deciden a ensayar el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun a éstos los alivia.

MANIFIESTO A LA OPINION

LOS MÉDICOS Y LA AUTONOMÍA

Como representantes autorizados de la Federación Nacional de Sanidad Civil (Sociedad general de Médicos españoles), nos sentimos en el deber de acudir a la opinión pública, en demanda de su asistencia contra el peligro que amenaza a la clase médica rural, consecuencia de las concesiones autonomistas que se anulan.

Recientes están los humanitarios y meritorios servicios que con motivo de la epidemia gripal ha realizado en toda España esta abnegada clase, que por contagio, adquirido en el cumplimiento de su deber, ha visto sucumbir a más de 200 facultativos titulares, dejando a sus familias en el mayor desamparo económico.

Como premio a tanto heroísmo, los médicos rurales sólo han recibido hasta ahora el anuncio de un aumento del 30 por 100 en la contribución industrial y la amenaza de continuar sometidos a las vejaciones caciquiles, que a tal equivale la amplitud que se otorga a los Municipios en lo referente a los servicios benéficos y sanitarios.

La realidad ha demostrado, tras larga y dolorosa experiencia, que el caciquismo rural, de cuyo seno surgen los Ayuntamientos, abandona y malogra las más esenciales funciones de la vida ciudadana; así ocurrió con la enseñanza primaria, cuyos profesores morían de hambre, hasta que el Estado se hizo cargo del pago de sus haberes; así aconteció también con los funcionarios de Prisiones, sometidos a la esfera local, hasta que el Estado los tomó a su cargo, y así está ocurriendo, desdichadamente, con los facultativos titulares, a quienes los Ayuntamientos deben más de quince millones, en concepto de atrasos.

Y en estos tiempos en que todos los funcionarios reclaman y obtienen justas concesiones que les permitan forjarse frente a la creciente carestía de la vida, vemos cómo se reducen y mejoran los empleados civiles y militares; cómo hasta el clero rural acrece y asegura sus modestos haberes; solamente los facultativos titulares, que sirven una función nacional, cual es la Sanidad pública, viven sujetos a la ferrea municipal, sin ninguna garantía económica.

Los ilustres miembros de la Comisión extraparlamentaria que estudian la concesión de la autonomía, deben considerar, que mientras los Ayuntamientos no liquiden los millones que adeudan a los médicos, están incapacitados para merecer el régimen autónomo; lo contrario será entregar la víctima al verdugo.

La clase médica española pide que la Sanidad, como la Enseñanza, como la Defensa nacional y la Magistratura, sea función privativa del Estado, con cargo del mismo la organización y pago de los servicios. A esto tiende la celebración del Tercer Congreso Nacional de Sanidad Civil, y para conseguirlo solicitamos reiteradamente el apoyo de la opinión pública, afirmando por adelantado, que cualquier grave determinación que adopte el Cuerpo médico rural, estará sobradamente justificada, tanto por las desventajas recibidas como por la esclavitud eterna con que se ve amenazado.

Por el Directorio de la Federación, doctor José María Albarrán, presidente.—Doctor Isidoro Bajo, secretario.

UNA HUELGA

En una fábrica de bombillas eléctricas del Puente de Velasca, propiedad del Sr. Biondini, se han decretado en huelga unas 400 obreras por haber sido despedidas 50 operarias de las más antiguas a causa de la falta de trabajo.

Con tal motivo han ocurrido algunos incidentes y se ha enviado a la fábrica fuerza de Seguridad y de la Guardia Civil.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, MO MARTÍN, TÁNGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.

UNA FALSA ALARMA

La Puerta del Sol no se hunde

Ayer hubo de decirse en el Consejo que el Sr. Lorite, había advertido a primera hora del día de una depresión en el pavimento de la parte central de la Puerta del Sol, que cumpliendo su deber había comunicado a sus jefes, y que, enterado el teniente alcalde, habíasele comunicado inmediatamente al alcalde, quien ordenó girar una visita de inspección los ingenieros Sres. Sol y Lorite.

Un periódico vespertino recogió la noticia, publicando un suelto en el que se hacía referencia a una posible catástrofe en la Puerta del Sol, lo cual produjo alguna alarma.

Lo sucedido, según refiere el propio ingeniero Sr. Lorite, es lo siguiente:

«A primera hora de la tarde—ha dicho el distinguido ingeniero—, al pasar por la Puerta del Sol, advertí una ligera depresión en el pavimento de la parte central. Creí de mi deber advertirlo inmediatamente al señor alcalde, y así lo hice.

El Sr. Garrido Juarist, alarmado, como era natural, comunicó al teniente alcalde del Centro la observación hecha, y le ordenó que tomase las medidas de prudencia necesarias por si lo observado podía constituir un peligro inmediato para el público.

Mientras el teniente de alcalde adoptaba las medidas que estimó necesarias, yo me dirigí, en compañía de otros funcionarios técnicos del Ayuntamiento de Madrid, a la Dirección de las obras del Metropolitano. Inmediatamente una Comisión, de la que formé yo parte, acompañada del interventor del Estado en las obras, del ingeniero director y del jefe de aquella sección, hizo una visita a las obras referidas.

Esta visita fue minuciosa, y nada quedó que no fuese reconocido; de ella sacamos la convicción plena de que se trata de una simple depresión del terreno, sin relación alguna con las obras del Metropolitano.

No tengo, pues, inconveniente en sostener que no hay peligro alguno en el tránsito por dicha plaza, y así convinimos en afirmarlo y reconocerlo todos los que giramos la mencionada visita.»

TELEGRAFIA SIN HILOS

Acaba de ponerse a la venta el manual titulado «Principios elementales de telegrafía sin hilos», por R. D. Bangay, traducción de D. Guillermo Ortega, comandante de Ingenieros, editado por la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, obra de grandísima utilidad para todas aquellas personas que se dedican al estudio de la telegrafía sin hilos, siendo una de las más completas publicadas hasta la fecha en lengua castellana.

De venta en el despacho central de Telegrafía sin hilos, Alameda, 43, Madrid, al precio de 10 pesetas (dos partes en un solo tomo encuadernado en tela).

Precio para provincias, 10,40 pesetas. Idem para el Extranjero, 10,85 ídem.

OTRA COMISION EX-TRAPARLAMENTARIA

España y la Sociedad de las Naciones

La Gaceta ha publicado los nombramientos de las personalidades que han de formar la Comisión para estudiar el ingreso de España en la Sociedad de Naciones. Dichas personalidades son las siguientes:

Por la Real Sociedad de Ciencias Morales y Políticas, D. Joaquín Sánchez de Toca, senador del Reino, ex presidente del Senado y ex ministro de la Corona; por la Comisión general de Codificación, D. Antonio Maura y Montaner, diputado a Cortes y ex Presidente del Consejo de ministros; por el Estado Mayor del Ejército, D. Valeriano Weyler, senador del Reino, ex ministro de la Corona y jefe de dicho Estado Mayor; por el Estado Mayor de la Armada, el vicelmirante don Augusto Miranda, senador del Reino y ex ministro de la Corona; por la Junta de Aranceles y Valoraciones, D. Augusto González Besada, diputado a Cortes, ex presidente del Congreso de los Diputados y ex ministro de la Corona; por el Consejo Superior de Fomento, D. Luis Marichalar, vizconde de Eza, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; y por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, D. Joaquín Fernández Prada, senador del Reino, director del Instituto Libre de Enseñanza de las carreras diplomática y consular y Centro de Estudios marroquíes y ex ministro de la Corona.

A éstos se les agragan: D. Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas, diputado a Cortes y ex Presidente del Consejo de ministros; D. Rafael Gasset y Chinchilla, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Juan de la Cierva y Peñafiel, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Francisco de A. Cambó y Batlle, diputado a Cortes y ex ministro de la Corona; D. Melquíades Álvarez y González, ex diputado a Cortes; D. Manuel González Hontoria, diputado a Cortes y ex subsecretario de Estado.

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO
Cervantes.—La compañía Rambal alcanzó anoche, con el estreno de La venganza del ajusticiado, uno de sus más grandes éxitos.

DEBUTS

Lara.—En esos números tan sugestivos, digestivos diríamos mejor, de postre, con que la Empresa de este lindo coliseo obsesiona a su público, de algún tiempo a esta parte, hizo ayer su presentación en la elegante bombonera, la exquisita artista de variedades Lola Montes, que cuenta en su ameno repertorio con nuevas y deliciosas canciones.

GACETILLAS

Real.—El domingo, quinta de tarde del turno primero, se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la ópera Gioconda, una de las predilectas de nuestro público, con un reparto de primer orden.

Princesa.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia nueva, de gran éxito, original de D. Pedro Muñoz Seca, titulada La verdad de la mentira.

de la noche, El niño judío (dos actos) y En Sevilla está el amor.

Para todas las funciones se despachan localidades con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Cómico.—El domingo, tres grandes funciones, representándose en la primera, a las cuatro de la tarde, la zarzuela La Romántica y el graciosísimo juguete en dos actos El pilluelo de París, enorme creación de Loreto Prado; en la segunda y tercera, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.

El viernes por la noche, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado Un drama de Calderón. Los que conocen la obra aseguran que es una de las producciones más graciosas de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Martín.—El domingo se representarán las obras siguientes: a las cuatro, Las picaras mujeres; a las cinco, Perico de Aranjuez; a las seis y media (doble, especial), La fiesta de San Antón y La trapería, en la que tanto se distingue la notable triple cómica señorita Paisano y los Sres. Heredia, Martí, Tojedo, Estellés y Alventosa. Por la noche, a las diez y cuarta (sección doble), La trapería y Perico de Aranjuez, enorme éxito de risa.

Cervantes.—El domingo, a las cuatro y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, se pondrá en escena el grandioso y sensacional melodrama en cinco actos La venganza del ajusticiado, con el grandioso efecto de un tren expreso en marcha y el incendio y naufragio de un buque. Emocionante efecto escénico.

CINES Y VARIETES
HOY PENULTIMO DIA DE UN DRAMA EN LA NOCHE
LYDA BORELLI
GRAN TEATRO Y CINEMA X
NOCHE: BUTACA, 0,50
Frontón Madrid

Encarna y María Consuelo (rojas), contra Anita y Ana (azules). Este fué el primer partido de los anunciados ayer.

Alcorta ganó por 10.
El domingo, en la sección de la mañana, partido extra, pero muy extra. Véase la clase: Alcorta y el coloso Mondragónes contra Begoña y el incommensurable Arieta. Día de echar el completo.

UN BOTELLAZO

Riña entre v.
Por cuestiones de vecindad riñeron anoche en la calle de Rodas, núm. 9, Carmen Salas, de cincuenta y dos años, y Manuela Cadenas, de sesenta.

Un libro de Alcalá Galiano

Con el que llevaba por título «El epílogo de 1918» terminó la serie de notables artículos que ha venido publicando en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el ilustre escritor D. Alvaro Alcalá Galiano.

Abandonó esa senda porque creyó un deber de español y de ciudadano del mundo contribuir con su pensamiento y con su pluma a encauzar corrientes de opinión que por bien de España jamás debieron desbordarse.

Obra desinteresada, obra patriótica, ha sido la suya que versó sobre España y la guerra; obra no sólo de gran escritor, sino también de pensador bien documentado y plérido de cultura.

Publicaciones de actualidad

La Novela Literaria publica La tormenta sobre el jardín de Cándido, obra maestra de Adriano Bertrand, autor de La llamada del suelo. Prólogo de V. Blasco Ibáñez.

Noticias de Portugal

El Gobierno ante las Cámaras
Lisboa, 10.—El Ministerio se ha presentado hoy en las Cámaras.

Refiriéndose a la situación política creada por la actuación de las Juntas militares, dijo que había hecho cuanto era posible para afirmar la supremacía del Poder civil.

Los nuevos ministros

Lisboa, 10.—Han tomado posesión de su cargo los nuevos ministros, que fueron muy felicitados, especialmente el capitán Carneira, que fué ayudante de Paes.

Una pensión

Lisboa, 10.—El Gobierno concederá una pensión a la familia de D. Sidonio Paes. (Agencia Radio.)

Muerte de un general

Lisboa, 10.—A los ochenta años ha fallecido el general Schiappa Monteiro.

Proposición de la Academia de Ciencias de Portugal

Lisboa, 10.—La Academia de Ciencias de Portugal ha aprobado la siguiente proposición, que cree deber defender los delegados portugueses en la Conferencia de la Paz, y a cuyo fin la pusieron en conocimiento del ministro de Negocios Extranjeros:

10. Lisboa deberá ser la capital de la Liga de las Naciones.

NOTAS INFORMATIVAS

Medicina y médicos

Dispensario «Victoria Eugenia»
El Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, de Madrid, ha realizado durante el pasado año 11.390 asistencias, admitiendo a 1.133 enfermos de nuevo ingreso y rechazando a 1.499 por no ser tuberculosos ni pobres.

La gripe en Asturias
Nos dicen que en el Concejo de Cangas de Tineo (Asturias), la epidemia gripal está causando numerosas víctimas.

Los vecinos de aquellas aldeas están verdaderamente aterrados, pues carecen de los medios de defensa más precisos; no tienen médicos suficientes y la falta de medicamentos es muy grande.

Es seguro que por el ministerio de la Gobernación se atenderá rápidamente la justa demanda de los vecinos del Concejo de Cangas de Tineo.

La vacunación obligatoria
Desde que se ha hecho público el bando del gobernador civil acerca de la vacunación, ha aumentado considerablemente el número de personas que acuden a diario a las Casas de Socorro para ser vacunadas.

Como preguntan constantemente en dichos establecimientos benéficos a qué horas y qué días se vacuna, recordamos al público que en las diez y siete Casas de Socorro de Madrid se vacuna a toda clase de personas gratuitamente todos los días y a todas horas.

En las mismas condiciones se vacunan en el Laboratorio municipal.

Acertado nombramiento
El académico de la Real de Medicina, doctor D. Manuel Tolosa Labour, ha sido nombrado subdelegado de Sanidad del distrito de la Inclusa.

El acertado nombramiento ha sido muy bien acogido por el Cuerpo de subdelegados. X. X.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.
Asamblea Nacional de los recaudadores de tributos

Estos funcionarios han celebrado su cuarta sesión, y aprobada el acta de la anterior se entró en el orden del día, continuando la discusión del Montepío, quedando definitivamente aprobado, con ligeras enmiendas.

Mañana celebrará nueva sesión, para la discusión y aprobación del nuevo proyecto de Instrucción.

Pastillas antiácidas «Jebas». Alcohólica. Inútil para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

Follstón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

puerta. El perro se puso a ladrar furiosamente. Una mujer, la arrendataria, salió de la casa.

—En este momento tengo dos criadas que me sirven bien y no puedo tomarlos; pero tengo una hermana, casada, como yo, con un colono; vive a siete leguas de aquí, y justamente necesita una joven criada que esté al corriente del manejo de una granja.

—¿Qué día?—me preguntó. No podía responder, porque no lo sabía.

noche; no recuerdo haber tomado el menor alimento aquel día. Estaba como loca.

sería mañana; esta misma noche me alegraría de Grandvale. Pero ¿qué me importa a mí esa herencia? ¿Qué necesidad tengo de ella? Viva el tiempo que quiera, estoy resignada a mi suerte.

EN EL BANCO DE PORTUGAL
ROBO DE 340.000 DUROS

Como en las películas
En el Banco de Portugal se ha cometido días pasados un robo importantísimo, pues el ladrón se apoderó de 340.000 duros.

Preparando el golpe
José Pedro dos Santos es un cerrajero expertísimo, capaz de hacer llaves para cerrar la Puerta de Alcalá o para abrir la Puerta del Sol.

Santos tenía un amigo empleado en el Banco de Portugal. Como le visitaba con gran frecuencia, llegó a conocer de modo admirable los vericuetos que había que recorrer para llegar a los sótanos del edificio, donde estaban las arcas de caudales, en las que el Banco guarda sus reservas en oro y billetes.

Como su amigo—Claudio Ramos—le hablaba constantemente de los tesoros guardados en aquellas arcas, Santos concibió el robo y se dedicó durante mucho tiempo a conquistar a su amigo para que le ayudase a dar el golpe.

Claudio Ramos primeramente se indignó y hasta dejó de saludar a Santos al ver las proposiciones que éste le hacía; pero el cerrajero, que veía el negocio clarísimo, no cesó en su empeño, y después de demostrar a su amigo que aquello que le proponía era cosa tan sencilla como poco arriesgada, logró convencer a Ramos, que se puso por completo a su disposición.

Haciendo llaves
Necesitaba el cerrajero tres llaves para franquear otras tantas puertas, y como su amigo y cómplice no se las podía dar, se dedicó con toda clase de precauciones a sacar en cera los moldes de las cerraduras, con los que Santos en su taller hizo a la perfección las tres llaves falsas.

En la primera noche que estuvo Ramos de guardia, las llaves fueron probadas, y visto que funcionaban perfectamente, decidieron hacer las llaves que habían de abrir las cajas de caudales.

Estas llaves eran pequeñas y de confección complicadísima.

Ramos trató de sacar los moldes; pero éstos salían borrosos, apenas había en ellos detalles, ni siquiera parecidos.

Por fin, una noche, uno de los moldes salió perfecto.

El cerrajero no pudo hacer más que una llave. La otra no se adaptaba a la cerradura, y para abrir la caja era preciso que las dos llaves hicieran funcionar la complicadísima cerradura.

Ramos, cada vez que le tocaba de guardia, hacía varios moldes de la llave que faltaba; pero éstos no salían perfectos.

A todo esto pasaban los días y las semanas. Decidieron dar el golpe.

Santos, desesperado porque no veía llegar el momento de apoderarse de los soñados tesoros, y confiando en su arte, decidió dar el golpe, para lo cual él llevaría las herramientas necesarias, y en el lugar de las arcas haría lo que su inspiración le dictase.

Se señaló el día en que el robo había de cometerse, y fue el en que Ramos estuvo de guardia.

Cuando en el edificio no había mas que los ordenanzas de guardia, entró Santos, provisto de las llaves y herramientas.

Su presencia no podía hacerse sospechosa, porque fueron muchos los días que entró en el Banco, donde todos los empleados le vieron y le conocían.

Ramos logró que su amigo, sin ser visto por nadie, bajase a la planta baja, y que allí quedase oculto en un armario ya preparado de antemano para que en él se ocultase Santos.

A la hora de haber quedado Santos oculto en el armario, salió de servicio Ramos.

El robo
Cuando calculó Santos que en el edificio no habría mas que los empleados de servicio, y que quizás algunos se habrían entregado en los amorosos brazos de Morfeo, salió de su escondite, franqueó con facilidad grande las tres puertas que le separaban de las arcas guardadoras de tantos tesoros, y cerrando tras sí las puertas que iba abriendo, llegó al sitio deseado, en el que, si lograba hacer girar una cerradura, podía escoger a su capricho montones de oro ó de billetes.

Provisto de una linterna «ordada» llegó Santos a las arcas. La primera llave funcionó perfectamente. La segunda era imposible introducirse en la cerradura.

Poner la otra en condiciones era empresa difícilísima. Aquel pedazo de hierro era preciso limarlo, cortarlo, estirarlo, darle forma.

El más leve ruido parecíale a Santos un verdadero terremoto. Su ansiedad era tal, que en un momento su respiración parecíale la respiración de alguien que le acechaba.

Repuesto, convencido de que solo estaba, comenzó de nuevo a trabajar. La emoción que experimentó, después de tres horas de trabajo, al ver que la llave hacía girar la cerradura, fué indescriptible.

Abrióse la caja suavemente, sin producir el menor ruido, y ante los ojos de Santos mostráronse montones de oro y de fajos de billetes.

Santos titubeó unos momentos... El oro le alucinaba... Pronto se dió cuenta de que tan precioso metal era «carga demasiado pesada en semejante trance» y sus manos temblorosas buscaron entre los fajos de billetes, y se apoderaron de tres fajos de billetes de cien escudos (500 pesetas), de una emisión de billetes puesta hace poco a la circulación y de otros fajos de billetes, haciendo un total lo sustraído de 340.000 duros. Cerró de nuevo el arca, volvió al armario, sin haber dejado la menor huella de su paso y en el armario pasó el resto de la noche y parte de la mañana.

En el armario
José Pedro dos Santos, una vez cometido el robo, y oculto en el armario con «sus» 340.000 duros, pensó que, aunque había pro-

metido partir por partes iguales el producto del robo con su cómplice y amigo, como él se había expuesto mucho más, justo era que mucho más dinero se quedase, y así lo hizo, pates se guardó en el gabán 110.000 duros, dejando en el armario el resto, para que su amigo lo fuese sacando de allí poco a poco.

La salida del Banco
Cuando a la mañana siguiente entró de servicio Ramos, estaba tembloroso, aterrado, y deseando saber qué había ocurrido durante la pasada noche.

Una vez que ocupó su puesto, se deslizó disimuladamente hasta llegar al armario, de donde salió Santos.

En breves palabras le refirió lo ocurrido, indicándole el sitio donde quedaban ocultos los miles de duros que Ramos había de ir sacando.

Como por la mañana la afluencia de público al Banco es grande, a Ramos le fué facilísimo sacar a Santos, sin que su presencia se hiciese sospechosa.

Una vez que los dos se vieron en la puerta del edificio respiraron tranquilos. Santos dijo a su cómplice: —¿Lo ves? Somos ricos y no ha pasado nada.

Por qué se descubrió el robo
A los dos días de cometido el robo Ramos sacó del armario 30.000 duros, que repartió con Santos.

La familia del primero se dió tal prisa a gastar, no sólo los primeros 15.000 duros, sino el resto de lo robado, que hubo día que compraron seis sombreros de señora, ocho sortijas y caballos.

Todo esto, hecho por una familia que había vivido siempre modestamente, hizo que la Policía sospechase que todo aquel dinero debía proceder de algún negocio poco lícito, y para poner en claro tal extremo, se detuvo a Claudio Ramos, que a las primeras preguntas incurrió en varias contradicciones, terminando por confesar la procedencia del dinero.

Acto seguido fué detenido el cerrajero. De la cantidad robada se ha recuperado la mayor parte.

ESCUELA NUEVA
Esta alianza ha sido mantenida después de la guerra, y es la que ha vencido en las últimas elecciones, hechas con todos los recursos de la estrategia política.

Las causas de este éxito las resume el Sr. Madariaga en las siguientes: la ruina del partido liberal de Asquith, víctima de su dogmatismo; la falta de preparación en el partido obrero, recién constituido, y su tendencia pacifista.

Otras causas negativas han sido las abstenciones y las ausencias de muchos electores, entre ellos gran parte de los soldados.

Terminó el Sr. Madariaga exponiendo el programa de Lloyd George, que si en lo exterior representa la continuación de la historia de Inglaterra, en lo interior abarca la organización en grande de las fuerzas económicas del país y la distribución del máximo bienestar posible a todos los súbditos ingleses.

El Sr. Madariaga fué aplaudido, y con justicia, pues su conferencia ha sido una de las más notables que se han dado en la Escuela Nueva.

ESTADO DEL TIEMPO
Tiende a empeorar el tiempo en España, por aproximarse a Galicia una borrasca.

Lluere copiosamente en Galicia, y con menor intensidad en las regiones del centro.

Las temperaturas mínimas más bajas son las de Teruel, — 4, y Avila y León, — 2.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Tendencia a empeorar el tiempo en toda la Península, principalmente en Galicia y Cantabria.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 11, 708,5 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 7,6. Idem mínima, 0,2. Humedad del aire, 95 por 100. Recorrido total del viento, 108 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, tendencia a empeorar.

SUCESOS DEL DIA
Por aperearse en marcha
Al aperearse en marcha de un tranvía sufrió una caída, en la calle de Alcalá, D. Francisco Pérez Cuesta, que se causó heridas en la cara y cabeza, de pronóstico reservado.

Atropello
El coche número 135, que guiaba Luis Hermoso, atropelló anoche a la niña de doce años Consuelo Vázquez Martínez, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

El cochero fué detenido, y la niña, después de curada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, fué trasladada a su domicilio, Cabestreros, núm. 5.

Rogamos a todos los señores suscritores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

DE ESTADO

Nuestra Embajada en Berlín
La Embajada de España en Berlín telegrafía que, con motivo de los desórdenes ocurridos en aquella capital, no han sufrido novedad ni el personal de la Embajada ni los españoles allí residentes.

¿MUERTO DE FRIO?
En la calle de los Tres Peces los guardias de Seguridad encontraron a un hombre al parecer enfermo.

Cuando se dispusieron a conducirlo a la Casa de Socorro más próxima, falleció.

Se cree que su muerte es debida al frío y a falta de alimentación.

El muerto se llamaba Francisco Pérez Ruiz, y tenía su domicilio en la calle de Lavapiés, número 24.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de enero de 1919.

(Números tomados al oído.)
Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Pesetas, Números, Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, etc.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 30.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 1.200 pesetas, se sobreentiende que si el número primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo, tercero y cuarto.

El siguiente sorteo se celebrará el día 21

PREMIADOS CON 1.200 PESETAS

Table listing winning numbers for 1,200 pesetas prizes across various denominations (Cent, Mil, etc.).

LAMPARAS "METAL"
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD
Madrid.—Apartado 150.
Advertisement for 'METAL' lamps with a central image of a lamp.

STOCK DE PERLAS
Almacén de joyería y platería al por mayor y menor. Esta Casa garantiza que las alhajas que vende las vuelve a comprar con un descuento del 2 al 20 por 100. Carrera de San Jerónimo, número 32, entresuelo. Casa fundada en 1863.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Empréstito de la Villa de Madrid de 1918
Suscripción pública de Obligaciones al 5 por 100

El Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las facultades que le confiere su ley Orgánica, ha acordado negociar, por suscripción pública, obtenidas ya las oportunas autorizaciones y sanción de la Superioridad, 70.000 Obligaciones al portador de 500 pesetas, que se denominarán Empréstito de la Villa de Madrid de 1918.

El citado Empréstito, importante 35 millones de pesetas, se aplicará á la terminación de las obras de la Necrópolis, Matadero general y Mercado de ganados, Saneamiento general del subsuelo, extinción de las Deudas de Resultas y Necrópolis y á saldar los créditos tomados del Banco de España para la realización de dichas obras.

Circunstancias y garantías de las Obligaciones

Las Obligaciones devengarán un interés de 5 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos á la presentación del cupón correspondiente (1.º de enero, 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre).

Serán amortizadas á la par en un periodo máximo de cincuenta años, que comenzará á contarse desde el presente.

La amortización se realizará por medio de sorteos públicos anuales, que se celebrarán ante la Comisión de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento, el primer día hábil de la segunda quincena del mes de diciembre, formándose, al efecto, series de diez Obligaciones, publicándose el resultado en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid, y el pago de las amortizadas se verificará con el del cupón de 1.º de enero.

La Excmo. Corporación municipal se reserva la facultad de aumentar en cualquier tiempo la cantidad de amortización transitoria ó permanentemente.

Las Obligaciones llevarán la fecha de 1.º de octubre de 1918 y estampado al dorso el cuadro de amortización; contendrán 100 cupones, procediéndose en su oportunidad á la renovación de las mismas por otras que contengan los cupones restantes.

El Excmo. Ayuntamiento afecta á esta operación todos los ingresos que obtuviere como utilidades líquidas de la Necrópolis en construcción y cuanto perciba por razón de cementerios, sea cualquiera el concepto en que lo recaudare, como asimismo las procedentes del Matadero y Mercado de Ganados; teniendo, además, esta emisión, como garantía, la que en general corresponde á las restantes Deudas consolidadas, ó sea el producto de todos los arbitrios, impuestos y recargos sobre contribuciones é impuestos del Estado y el de todos sus bienes muebles é inmuebles.

El Excmo. Ayuntamiento consignará necesariamente en todos los presupuestos ordinarios, para el servicio de intereses y amortización de este Empréstito, la suma de pesetas 1.917.185,90, conforme á la tabla correspondiente.

El Banco de España efectuará el pago de los intereses y amortización de este Empréstito, previa la correspondiente provisión de fondos por el Excmo. Ayuntamiento á la cuenta especial de Tesorería, abierta en dicho establecimiento de crédito por este Empréstito.

Para asegurar el pago puntual de los intereses y de la amortización, el Ayuntamiento ha contratado con el Banco de España la apertura de una cuenta de servicio especial de Tesorería de esta Deuda, en la que ingresará mensualmente la dozava parte de la anualidad del Empréstito.

Si por cualquier causa no se incluyese en el presupuesto municipal ordinario la anualidad de este Empréstito, ó si se suspendiesen los sorteos para la amortización, los tenedores de estos valores, que representen por lo menos el 25 por 100 de las Obligaciones en circulación, tendrán derecho á repetir ejecutivamente contra el Excmo. Ayuntamiento y á proceder contra el mismo por la vía de apremio, como caso comprendido en el artículo 147 de la ley Municipal, siendo del exclusivo cargo del Ayuntamiento todos los gastos que motiven los procedimientos incoados.

El Ayuntamiento se obliga á gestionar que las Obligaciones de este Empréstito sean consideradas como valores públicos para su admisión en la contratación oficial de la Bolsa de Madrid, con antelación á la fecha en que se pongan en circulación.

Los intereses y la amortización de estas Obligaciones estarán exentos de todo impuesto municipal, y no podrán ser gravados con ninguna clase de arbitrios.

Será de cuenta del Ayuntamiento el pago del impuesto de Derechos reales, en concepto de emisión ó préstamo.

Estas Obligaciones serán admitidas por su valor nominal como fianza, garantía ó depósito á responder de las subastas y contratos de servicios del Excmo. Ayuntamiento.

Bases para la suscripción

La negociación de las 70.000 Obligaciones tendrá lugar por suscripción pública, que se abrirá en las oficinas del Banco de España, en Madrid, el día 22 del actual, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma.

El tipo de emisión será el de 91 por 100.

Las Obligaciones de Resultas no amortizadas serán admitidas en la suscripción, computándose estos títulos como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, debiéndose acompañar con cupón de 1.º de abril á la factura correspondiente y recibiendo los presentadores en el acto del oportuno resguardo, canjeable en su día por los títulos del Empréstito de 1918, al 5 por 100, que correspondan con arreglo al tipo de emisión fijado para el Empréstito y del metálico que, como residuo, resulte por no completar el valor de un título.

Los suscriptores de metálico entregarán, al hacer sus pedidos, el 10 por 100 de su importe nominal; recibiendo en cambio un resguardo talonario provisional, en que consten las pesetas nominales suscriptas y la cantidad efectiva ingresada como anticipo de garantía.

El Banco de España hará público en el vestibulo del establecimiento, á las doce, á las dos de la tarde y al término de las operaciones de la suscripción, el resultado que aquélla haya alcanzado.

A las cuatro en punto de la tarde se cerrará el local de la suscripción, admitiéndose únicamente pedidos por riguroso orden de presentación á las personas que se hallaren dentro de aquél, publicándose los datos definitivos tan pronto como se hayan terminado.

Desde el día 12 del actual hasta el de la suscripción se facilitará al público en las oficinas del Banco de España, en las de los demás Bancos y en las del Ayuntamiento (Negociado de Deuda) los formularios impresos para la demanda de suscripciones á este empréstito.

En el caso de que el importe de todas las suscripciones excediese de 35.000.000 de pesetas, equivalentes al nominal de las 70.000 obligaciones objeto de la negociación, se procederá á practicar las operaciones de prorrateo para adjudicación en proporción á la cantidad que cada suscriptor hubiese solicitado.

Las suscripciones con obligaciones de Resultas quedarán fuera de prorrateo. En las liquidaciones se prescindirá de fracciones, efectuándose todas las operaciones por defecto.

Las dudas sobre las operaciones del prorrateo serán resueltas libremente por la Alcaldía Presidencia, publicándose la resolución en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid.

El pago total de la cantidad adjudicada á cada suscriptor de metálico se efectuará en las oficinas del Banco de España el día 1.º de marzo próximo (diez de la mañana á dos de la tarde), en vista de las liquidaciones verificadas por el Excmo. Ayuntamiento, con la presentación del resguardo expedido en el acto de la suscripción, entregándose los títulos definitivos que correspondan con cupón de 1.º de abril próximo ó carpetas provisionales representativas de los mismos.

El pago retrasado estará sujeto al 5 por 100 de interés anual por demora.

Todos los pedidos de suscripción deberán ser intervenidos por agentes de Bolsa, á quienes se abonará por el Ayuntamiento el corretaje del 1 por 1.000 sobre las cantidades adjudicadas.

En el Boletín del Ayuntamiento de Madrid se publicará la relación de los suscriptores por metálico que no se hubiesen presentado el día 1.º de marzo próximo á liquidar sus obligaciones. Dicha relación se fijará también en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el del Banco de España.

Llegado el 10 de marzo del año actual sin haber comparecido, se les considerará como renunciados á todos sus derechos y anulados sus resguardos de garantía, quedando á beneficio del Erario municipal el importe del 10 por 100 entregado en el acto de la suscripción.

Bases para la liquidación de las Obligaciones de Resultas y del Empréstito de la Necrópolis

Primera. El Excmo. Ayuntamiento, usando de la facultad que se reservó por las bases de emisión de la Deuda de Resultas y por las del Empréstito de la Necrópolis, ha acordado amortizar de una sola vez los títulos de las mismas, no amortizados á la fecha de 1.º del actual.

Segunda. Los tipos para liquidación, en razón de anticipo de capital, serán 92,25 por 100 para la Deuda de Resultas y 95 por 100 para la de la Necrópolis.

Tercera. Los títulos de dichas Deudas se entenderán retirados de la circulación desde el día 22 del actual, y, por tanto, dejarán de devengar interés y no serán admitidos en fianza, garantía ó depósito.

Cuarta. Los tenedores de títulos de la Deuda de Resultas, no amortizados á la fecha de 1.º del actual, podrán ofrecerse en la suscripción del Empréstito antes mencionado como metálico representativo de 92,25 pesetas por 100, computándose este efectivo con arreglo al tipo de emisión de dicho Empréstito y quedando fuera del prorrateo de la suscripción.

A este efecto, presentarán los títulos ó resguardos representativos de depósito de los mismos, el día 22 del actual, en el Negociado de Deuda del Ayuntamiento (diez de la mañana á cuatro de la tarde), facturados en los impresos que se facilitarán gratuitamente, debiendo llevar los títulos adherido el cupón de 1.º de abril próximo.

Quinta. Todos los poseedores de títulos del Empréstito de la Necrópolis y los de Obligaciones de la Deuda de Resultas que opten por la liquidación á metálico deberán presentarlos el día 22 del actual en el Negociado de Deuda del Excmo. Ayuntamiento (diez de la mañana á cuatro de la tarde) facturados en los impresos que tendrá dispuestos y facilitará gratuitamente el Excmo. Ayuntamiento, llevando adherido las Obligaciones el cupón de 1.º de abril próximo.

De la entrega de los títulos, después de comprobados, se expedirá en el acto un resguardo talonario, canjeable por metálico que corresponda el día 3 de marzo, en que se efectuará el pago por el Excmo. Ayuntamiento.

Los resguardos de depósito quedarán sujetos también á la oportuna comprobación.

Sexta. El importe, á los expresados cambios, de las Obligaciones de ambas Deudas que no se presenten á liquidación, y los de la Deuda de Resultas que tampoco se ofrezcan en la suscripción del Empréstito de la Villa de Madrid de 1918, quedarán depositados para hacer el abono cuando se reclame, siempre que esta reclamación se realice antes del plazo que establece la ley de Contabilidad vigente respecto á prescripción.

Séptima. Las Cajas y Establecimientos donde existan depositados dichos dos valores, bajo cualquiera de los conceptos de voluntario, necesario, judicial, gubernativo ó de fianza, deberán pasar aviso á los interesados, á tenor de las presentes bases.

Madrid, 10 de enero de 1919.—El Alcalde Presidente, Luis Garrido Juaristi.

EXTRANJERO

La crecida del Sena

Paris, 10.—Las aguas del Sena, que en el puente de Tournelles alcanzaban ayer por la tarde una altura de seis metros, han bajado esta mañana, y su altura es de cinco metros noventa y dos centímetros.

Continúan en descenso las aguas. (Agencia Radio.)

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante.—Cesa de ayudante de campo el capitán de Infantería D. Oscar Nevado.

Mandos.—Se dispuso que el mando de la décimaquinta Subinspección de Carabineros sea ejercido por un coronel de la plantilla de la Dirección general.

Orden de San Hermenegildo.—Concediéndose la cruz y placa de esta Orden á los inspectores médicos D. Ezequiel Abento, D. Federico Urquidí, D. José de la Calle y D. Enrique Canillejas; al intendente de Ejército D. Fermín Arroyo y á los de división don Pascual Amat y D. José Marqués; al interventor de Ejército D. David Martín; á los auditores D. Gregorio Cafete y D. José Romero, este último del Cuerpo jurídico de la Armada; al intendente de Ejército D. Eusebio Díez; al comandante de Infantería don Manuel Horrillo, y la cruz al capitán de Artillería D. Mariano Muñoz y al de Infantería D. Ramiro Barcia.

AUTONOMIA REGIONAL

LA COMISION EXTRAPARLAMENTARIA

LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y LA PROFESIONAL : : DE OBRAS PÚBLICAS : : APLICACIÓN DEL CÓDIGO CIVIL : : CATALÁN : : DICE EL CONDE DE ROMANONES : : :

LA REUNION DE AYER

Comenzó á las seis de la tarde. El Sr. Sánchez de Toca, al ver á los periodistas, dijo:

—¿Qué hay, señores? —Nada. En espera.

—Pues si no hay reclamo, no hay perdís. El Sr. Ruiz Jiménez manifestó que hasta el lunes no se posesionaría de la presidencia del Consejo de Estado, porque había que cumplir antes algunos trámites.

—¿Llegarán ustedes á la base 147?—le preguntaron los repórteres.

—No lo creo difícil—contestó—, porque hay para ello un factor inmejorable, que es el Sr. Alcalá Zamora. Es portentoso; se plantea una discusión, y, mientras discutimos, él redacta una fórmula con una rapidez admirable.

El Sr. Gasset confirmó que presentaría un voto particular á la base referente á las fuerzas militares y quizás alguno á otra base.

No ocultó que lo referente á los Tribunales tendría gran discusión, porque de los 14 que componen la Comisión, 13 son abogados.

El Sr. Pradera, al conocer que el Sr. Gasset formulaba al fin voto particular á la base octava, se mostró muy extrañado, pues él creía que anteanoche habían quedado todos de acuerdo.

El Presidente del Consejo manifestó que durante la recepción diplomática celebrada ayer tarde en el ministerio de Estado, había recibido á diez y siete embajadores y ministros plenipotenciarios.

Añadió que no había visto al gobernador de Barcelona, y que éste traía billete de ida y vuelta valedero para muchos meses y, si se quiere, para muchos años.

Confirmando que el motivo principal de su venida á Madrid es la cuestión social de aquella provincia.

A LA SALIDA

Como había empezado más tarde la reunión, ésta se prolongó hasta las nueve y media de la noche, y aun después de levantar la sesión siguieron unos minutos discutiendo los vocales en grupos separados, como si tratasen de convencerse mutuamente.

El Sr. Morote entregó á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Por tener el Presidente del Consejo que concurrir el ministerio de Estado, donde se celebró la semanal recepción diplomática, la Comisión extraparlamentaria no se reunió hasta las seis de la tarde, continuando el examen de las bases y adelantando mucho

Ascensos.—Mañana publicará el Diario Oficial una propuesta de ascensos en Alabarderos.

NOTICIAS GENERALES

Victima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid la señora doña Luisa Castelo Elguero de Montalvo.

La juventud — las muchas bondades de la señora de Montalvo, tan estimadas por cuantas personas la conocían, harán muy dolorosa en todos la impresión de su muerte.

A su viudo, á su padre, nuestro querido amigo el ilustre doctor Castelo, y á su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por esta grande desgracia que sufren.

Por el distinguido oftalmólogo doctor Rovirosa ha sido operado de atrofia glaucomatosa doble nuestro amigo monsieur Victor Gilbert, al que felicitamos por el feliz resultado de la operación.

Ha suspendido su publicación semanal el popular periódico Las Izquierdas.

Los motivos de esta suspensión se deben á que la Empresa de Las Izquierdas va á convertir en breve el semanario en diario, y están reformando y ampliando los talleres donde el nuevo periódico ha de confeccionarse.

La fecha de la aparición del diario de la mañana Las Izquierdas, que será muy próxima, se dará á conocer al público por anuncios en la Prensa.

enconada á que se habría prestado su primera redacción.

EL CASTELLANO EN LAS ESCUELAS

El acuerdo á que se llegó, previa la intervención de varios comisionados, entre ellos el Sr. Alba, consiste en consignar taxativamente que la enseñanza en la escuela primaria se sujete al mismo plan que rija en el resto de la nación. Por consiguiente, aquélla se dará en castellano. Tampoco se admita, en lo que se relacione á personal, variación alguna.

Esto por lo que hace á los establecimientos de Primera enseñanza.

SISTEMA BILINGÜE

En lo que se refiere á las escuelas técnicas profesionales, se aceptó el criterio defendido por el Sr. Pradera.

Defendió éste como solución que el alumno no tenga derecho á contestar en castellano, si así lo creyere oportuno, aunque el profesor empleara el catalán.

Esa solución fué aceptada por todos.

LOS TITULOS

Quedó eliminada de la ponencia la cuestión relativa á los certificados de actitud y designación de juzgadores en establecimientos que no tengan carácter oficial.

Mantenido quedó de un modo expreso la facultad soberana del Estado en cuanto afecta á la expedición de títulos y colación de grados.

Fué opinión sustentada y que prosperó en el seno de la Comisión la de que, en el caso de que se tratara en el día de mañana de variar el régimen actualmente en vigor sobre títulos y participación de juzgadores no oficiales, habría de acometerse la innovación, dándole carácter general y llevándola á un proyecto de ley especial, desechándose toda idea conducente á que pudiera ser regulada dentro del estatuto de Cataluña y con carácter, por consiguiente, exclusivo para dicha región.

OBRAS PÚBLICAS

Quedó después de esto aprobada la base décima, entrándose en seguida en la discusión de la base undécima, que se refiere á Obras públicas.

Tomaron parte en el debate que se mantuvo ayer acerca del contenido de esta base casi todos los comisionados, examinándolo de modo muy minucioso, singularmente el señor Gasset, pues abarcando materias como las referentes á ferrocarriles, puertos y carreteras, podrían en lo porvenir suscitarse cuestiones de consecuencias graves para la Economía nacional.

Habría, pues, que cuidar de que la redacción de la base no pudiese prestarse á esas consecuencias, en ese sentido se hicieron en el texto primitivo correcciones precisando conceptos.

SE DISCUTIRÁ EN EL PARLAMENTO

Con todo eso, no se oculta á los comisionados que su labor en cuanto se refiere á esa base, más que á otras, no sea definitiva, pues habrá que hacer de ella, en el Parlamento sin duda, un examen más meditado para evitar reclamaciones de intereses muy respetables y á los que afectan los extremos de la base expresada.

Esta quedó aprobada, después de una discusión tranquila.

UNA BASE QUE NO ES DISCUTIDA

La base siguiente, ó sea la doce, trata de las instituciones agrícolas y económicas, que tienen por misión la de fomentar la riqueza nacional y regional.

Esta base fué leída, y sin discusión de ningún género quedó aprobada.

EL DERECHO CIVIL

Por último, se entró en el examen de la base trece.

Por virtud de esta base, se autoriza al Gobierno regional para la compilación del derecho catalán en todo lo que tiene de real y existente, elevándola luego al Gobierno para que éste la publique como ley.

Fué esta base muy modificada. El Sr. Maura defendió su contenido, impugnando éste el señor marqués de Alhucemas.

Este sostuvo que habla á todo trance que evitar que mañana la Diputación regional se excediera en sus funciones, tratando de constituir un nuevo Código catalán, en vez de limitarse á la compilación de elementos jurídicos.

LA FÓRMULA DE ACUERDO

Intervinieron otros comisionados, entre ellos el Sr. Cierva, y como resultado del debate sereno y amplio que se sostuvo, resolvióse que el Gobierno en su día, eysse á la Comisión de Códigos, y si éste entendía que la Diputación regional se había excedido en la compilación, rebasando los límites que el estatuto le marca, no pudiera aquél publicarse como ley, sin antes someterla á la aprobación de las Cortes.

SOBRE TRIBUNALES DE JUSTICIA

No fueron aprobadas más que las cuatro bases de que queda hecha mención, interrumpiéndose la reunión al entrar en la base cuatro, que tiene también una importancia evidente, por referirse á los Tribunales.

NO SE LLEGA A LA APROBACION

El Sr. Alcalá Zamora ya ha anunciado que, dados los términos en que dicha base está redactada, él, desde luego, se reservaba toda libertad de acción.

Quedan por discutir cinco bases del estatuto de Cataluña.

HOY DEBE TERMINAR LA DISCUSION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

El jefe del Gobierno anunció anoche á los comisionados su deseo de terminar en la reunión de hoy la aprobación del estatuto de Cataluña, invitándoles á cenar esta noche.

La reunión de hoy comenzará á las cuatro y media. Si no se hubiera llegado á dicha hora á la labor para la hora de cenar, la re-

unión se interrumpiría para esto, reanudándose después con objeto de terminar hoy.

DESPUES SE DISCUTIRÁ LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

En ese caso, la Comisión descansará el lunes, reanudando el martes las sesiones para entrar en la parte de ponencia que trata de la autonomía municipal.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno se mostraba anoche muy satisfecho del curso que lleva el trabajo de la Comisión extraparlamentaria, cuidando mucho de ensalzar la labor que ésta realiza.

«Primero—declara el Presidente—llegóse a proponer la especie de que no habría Comisión extraparlamentaria. Más tarde se anunció que ésta no funcionaría porque no aceptarían puestos en ella número suficiente de individuos para ello.»

Cuando se vio alejada esa eventualidad, se habló por los mismos elementos que tales cosas propalaban, de que la ponencia no llegaría a entenderse, y si lo lograba, en el pleno, los individuos que lo componían se tirarían los trastos.

Ahora vemos que todo eso que se propalaba cae por tierra y que la Comisión extraparlamentaria dará cima a su trabajo, aunque para ello, cuantos la integran, tengan que dar uno y otro día pruebas de grandes transacciones patrióticas.

Y nos presentaremos en las Cortes antes de lo que muchos creen, tal vez en la semana próxima, y en ellas todo se discutirá.

No tengo apremios de tiempo. La discusión podrá ser, por consiguiente, todo lo amplia que deseen cuantos intervengan en ella. Ahora bien, lo que hará el Gobierno es que la discusión del presupuesto se alterne con la del proyecto de ley autonómico.»

En los propósitos del Gobierno está, según oímos anoche al conde de Romanones, el de que las Comisiones que entiendan en este proyecto en las Cámaras, formen parte los individuos de la Comisión extraparlamentaria que en ellas tienen representación.

LOS CONSERVADORES

Se habló anoche de una reunión de ex ministros conservadores en el domicilio del señor Dato.

Ha habido, en efecto, una reunión de personalidades conservadoras, pero no en la casa del Sr. Dato, sino en la del señor vizconde de Eza.

El hecho de que la reunión se haya verificado en el domicilio del ex ministro de Fomento, no puede ser interpretado como síntoma de disidencia.

Por el contrario, los que a ella asistieron, son de los que más pruebas de adhesión tienen dadas en todo momento al jefe del partido y más identificados se hallan con éste.

En la reunión hubo un cambio de impresiones sobre lo que en la actualidad es tema de discusión en el seno de la Comisión extraparlamentaria.

Alcance político

GIMENO Y ROTHWOS

Ayer tarde han celebrado una larga conferencia los señores ministro de la Gobernación y gobernador de Barcelona.

El jefe del Gobierno declaraba anoche, que el Sr. González Rothwos había venido en efecto a tratar con el Gobierno de cuestiones pendientes e informarle de extremos que al Gobierno importaba conocer con exactitud.

Hoy mismo vuelve a Barcelona, en donde seguirá desempeñando el mando de dicha provincia, poseyendo la plena confianza del Gobierno.

Estas fueron las palabras del Presidente.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho oficial del ministerio de Estado.

Recibió las visitas del gobernador civil de Barcelona, con quien conferenció extensamente, del arzobispo de Valencia, del director general de Bellas Artes y de la Comisión valenciana, que ya ayer la vio para interesarse la exportación de la cebolla.

Manifestó aquel a los periodistas, insistiendo en lo que el día anterior dijo, que el viaje a Madrid del gobernador no responde a que ocurra en aquella capital nada de trascendencia y de gravedad que pueda preocupar anormalmente al Gobierno.

Hay asuntos pendientes en los que, según el conde de Romanones, se adelanta más en una conversación mantenida «tête-à-tête» que con una serie de cartas ó conferencias telefónicas.

Audió a la labor de la Comisión extraparlamentaria, para expresar su creencia de que pueda quedar aprobada hoy la parte de ponencia relativa al estatuto de Cataluña, no creyendo llegar a ser acordada hoy la parte que se refiere a autonomía municipal; pero confía en que, una vez que se haya entrado en el examen de esta última parte, se llegará pronto a la terminación del mismo, por tratarse de materia en la que en principio todos están conformes.

Terminada la aprobación de la Ponencia, el jefe del Gobierno, como ya tiene anunciado, la llevará a Consejo de ministros para formular el correspondiente proyecto de ley.

Es seguro que el jefe del Gobierno pase el día de mañana en La Granja, regresando a Madrid por la noche.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha pasado toda la mañana trabajando en ultimar el presupuesto de su departamento, porque esta tarde tenía que entregarlo al ministro de Hacienda.

Esto hace suponer que en la semana próxima se celebrarán varios Consejos dedicados exclusivamente a presupuestos.

DE HACIENDA

Ha visitado al ministro una Comisión de productores de luz eléctrica de Soria, acompañada del vizconde de Eza, para hablarle de un concierto con la Hacienda para el pago del impuesto del 17 por 100.

También le ha visitado una Comisión de ingenieros industriales para pedirle se les exceptúe del real decreto de 30 de abril último, sobre inspección, en el que se dispone que no podrán ejercer la inspección más de dos años seguidos.

El subsecretario rectificó algunos conceptos que se le han atribuido contestando ayer a las peticiones que le formularon los funcionarios del ministerio.

Negó que hubiese ofrecido fiscalizar todos los nombramientos que haga el ministro. Se limitó a decir que procuraría fuesen cumplimentadas las leyes y reglamentos en los nombramientos que se hagan y tenga el intervenciu.

UN BANQUETE

Los comisionados de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para aquel país, obsequiarán mañana con un banquete al diputado a Cortes por San Sebastián, D. Horacio de Azqueta, por haber sido nombrado director general de Obras públicas.

LA REUNION DE HOY

Poco después de las cuatro y media de la tarde comenzó la reunión de la Comisión extraparlamentaria.

El Sr. Gasset manifestó que el programa de la reunión de hoy era conocido: terminación del estatuto regional.

«La reunión de hoy—añadió—es máxima, y habrá también «guillotina», pero será para comer.»

El Sr. Ruiz Jiménez dijo que la Comisión ésta ha demostrado el fracaso de los que creían que las Comisiones no sirven para nada.

Recordó una anécdota del humorismo inglés. Cuando se trató de formar el ministerio de Abastecimientos, al oír la propuesta del nombramiento de una Comisión para organizar aquél, un lord dijo:

«Si Dios encarga a una Comisión la formación del Mundo, no hubiese sido creado.»

Pues bien, esa creencia ha fracasado, y este fracaso ha sido mayor en España, donde siempre se ha dicho que el nombramiento de una Comisión era enterrar el asunto que se encomendase a la misma.

Los demás vocales se limitaron a manifestar que la sesión de hoy sería permanente, y que solamente se suspendería para comer.

EL CRIMEN DE VALLECAS

Nada nuevo

No hay nada nuevo respecto del suceso de Vallecás.

El Juzgado ha estado trabajando en Alcalá de Henares.

La actividad está reconcentrada en algunas pistas de desaparecidos que sigue la Dirección general de Seguridad en Madrid.

Aparte de las personas llamadas por el juez, no se ha presentado en Vallecás a reconocer los restos absolutamente nadie.

EN BARCELONA

UNA ESTAFA DE 500.000 PESETAS

El «Trust Bank».—En la barriada de San Andrés de Palomar.—Desaparecida la Sociedad. Una mujer complicada.—Todo falso.—Detenidos

Barcelona, 11.—Se caben más detalles de la estafa de 500.000 pesetas de que he dado cuenta.

Según la denuncia, en 12 de octubre de 1917 se constituyó, ante notario, una Sociedad anónima titulada «The Trust Bank», que se instaló en la calle de Claris, número 39, piso tercero. Figuraban: como presidente, Juan Bautista Pons; como gerente, Vicente de Vila, y como secretario, Antonio Comis.

Se decía explotadora de unas minas que radicaban en Huesca, y dedicada a negocios de exportación e importación.

La Sociedad negoció 1.000 acciones de 500 pesetas, que fueron colocadas, en buena parte, entre obreros y gente modesta de la barriada de San Andrés del Palomar (la misma donde Ballesteros consumió su negocio para explotar una ventaja en el juego).

Al vencer el primer dividendo activo, los poseedores de las acciones fueron a cobrar el cupón, enterándose de que la Sociedad había desaparecido.

En el Consejo de Administración tenía intervención una mujer, que estuvo complicada en el asunto de Ballesteros.

Esta madrugada ha sido detenido el llamado Juan Bautista Pons, quien ha dicho que hace tiempo dimitió el cargo de presidente, en vista de que el gerente y el secretario empleaban para ellos propios el importe de las acciones.

Se cree que no existen tales minas, y que

la Sociedad no hizo mas negocio que el de estafar a los accionistas.

Se sabe que el secretario es una «buena pieza», que ha sido varias veces procesado por estafa y recientemente salió de la cárcel en donde el Pons ha ingresado esta noche.

Mañana serán llamados a declarar los tenedores de acciones.

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

El conflicto europeo

EL NUEVO GOBIERNO INGLÉS

Cómo ha quedado constituido

Londres, 11.—La Oficina de la Prensa ha hecho pública la lista del nuevo Gabinete británico, compuesto de este modo:

Primer ministro y primer lord del Tesoro, Lloyd George.

Lord guardasellos y presidente de la Cámara de los Comunes, Bonar Law.

Lord presidente del Consejo y presidente de la Cámara de los Lores, Curzon.

Ministros sin cartera, G. N. Barnes y sir Eric Geddes.

Lord canceller, sir F. E. Smith.

Secretario de Estado del ministerio del Interior, Edward Shortt.

Subsecretario, sir Hamar Greenwood.

Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, A. J. Balfour.

Subsecretario parlamentario, Cecil Harcourt.

Secretario de Estado de Colonias, vizconde de Milner.

Subsecretario parlamentario, Amery.

Secretario de Estado del departamento de Guerra, y ministro de Aviación, Winston S. Churchill.

Subsecretario, vizconde Poel.

Subsecretario del ministerio de Aviación, mayor general E. B. Seeley. Este subsecretario ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Aviación.

Secretario de Estado del departamento de la India, Montagu.

Subsecretario, sir S. P. Sinha.

Primer lord del Almirantazgo, Walter Long.

Macnair, secretario de Hacienda, T. J. Macnair.

Presidente del Tribunal de Comercio, sir Albert Stanley.

Secretario parlamentario, W. C. Bridgeman.

Segundo subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros y segundo secretario parlamentario del Tribunal de Comercio, sir Arthur D. Steelmaist.

Presidente del Consejo del Gobierno local, doctor Addison.

Secretario parlamentario, Stephen Walsh.

Presidente del Consejo de Agricultura, Rowland E. Prothero.

Secretario parlamentario, sir A. Griffith Boscawen.

Presidente del Consejo de Educación, H. A. L. Fisher.

Secretario parlamentario, J. Herbert Lewis.

El ministerio de Municiones se convertirá en ministerio de Abastecimientos. Ministro, Andrew Weir. Secretarios parlamentarios adjuntos, F. G. Kellaway y el mayor J. L. Daird.

Ministerio de Alimentación é inspector de Alimentación, G. H. Roberts.

Ministerio de Marina: ministro, sir Joseph Maclay. Secretario parlamentario, Leslie Wilson.

Ministerio del Trabajo: ministro, sir R. S. Horné. Secretario parlamentario, G. Ward.

Ministerio de Pensiones: ministro, sir Worthington Evans. Secretario parlamentario, sir James Craig.

Ministerio del Servicio nacional de Reconstrucción: ministro, sir Auckland Geddes. Secretario parlamentario, Cecil Beck.

Canciller, duque de Lancaster y conde de Crawford.

Primer encargado de Trabajos, sir Alfred Mond.

Procurador general, sir Ernest Pollock.

Administrador de Correos, A. H. Illingworth. Subadministrador, H. Pike.

Tesorero general, J. Compton Rickett.

belan, vizconde de Sandhurst. Vicechambelán, W. Dudley.

El Gabinete de Guerra continuará como hasta ahora, mientras se negocia la paz permanente.

El Gobierno estudia el modo de proponer al Parlamento el establecimiento de un ministerio de Vías y Comunicaciones, y si su propuesta fuera aprobada, dirigiría el nuevo departamento sir Eric Geddes.

El Rey Jorge ha nombrado pares a mister Prothero y Mr. Andrew Weir, que han aceptado los cargos de presidente del Consejo de Agricultura y ministro de Municiones y Abastecimientos.

Impresiones y comentarios

Londres, 11.—El nuevo Ministerio ha sido bien acogido por la Prensa y por la opinión. Sin embargo, algunos periódicos censuran su constitución.

El Morning Post, por ejemplo, critica la entrada de Churchill en el ministerio de la Guerra. «Es éste—dice—un nombramiento que nos hace temblar por el futuro.»

El Daily Chronicle y el Daily Express estiman que de los 45 millones de habitantes de las Islas Británicas, 12, 15 ó más tienen capacidades ministeriales. Se pueden añadir 20, que serían subsecretarios pasables.

La nueva lista es excelente, según las reglas de las promociones oficiales. Aparte de esto, hay muy poco que decir en su favor.

El Daily Chronicle deja entender que el primer ministro debía haberse guiado en la elección por la mayoría obtenida en las elecciones por los nuevos ministros, pues es sabido que todos deberán presentarse ante sus electores. Por otra parte, el periódico hace notar que tan pronto como se firme la paz serán necesarios grandes cambios.

En cuanto al Daily News, órgano de los radicales avanzados, cuyo fracaso en las últimas elecciones es bien conocido, dirige igualmente sus críticas al nuevo Gabinete, lo que está en el orden de las cosas. (Agencia Radio.)

LA LUCHA ENTRE MODERADOS Y ESPARTAQUISTAS

Sigue la lucha en las calles

Londres, 11.—La Central News recibe el siguiente telegrama de Amsterdam:

«Un despacho de Berlín dice que los combates en las calles del centro de la capital continúan sin interrupción.

Estos combates tienen un carácter particularmente intenso en los edificios del «Freiheit» y del «Vorwaerts».

Las oficinas y la Redacción del primero de estos periódicos fueron incendiadas por los disparos de las tropas gubernamentales.

Los muros del edificio del «Vorwaerts» fueron acerbados por las balas de las ametralladoras.

La Avenida de los Tilos está completamente libre de espartaquistas, que se han visto obligados a retirarse hasta la Puerta de Brandemburgo.

Los cinco accesos a ésta fueron barridos por las ametralladoras, que se han hecho también dueñas de las otras entradas de Parísplatz.

En los alrededores de la Imprenta nacional continúan librándose combates, cuya suerte es aún indecisa. (Agencia Radio.)

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

Dimisiones aceptadas.—El ministro de Abastecimientos manifestó a los periodistas que había aceptado las dimisiones que con carácter de irrevocable habían presentado de sus respectivos cargos los delegados regios de transportes, Sr. Montagu, y de carbones de Asturias, Sr. Torres, nombrando para los mismos al ingeniero de Minas del ministerio Sr. Valenciano y al Sr. González Rojas, respectivamente.

Los proyectos del ministro.—También dijo el Sr. Argente a los representantes de la Prensa que estaba muy ocupado en reorganizar los trabajos de los Comités de transportes, simplificando y reduciendo los trámites burocráticos, con lo cual se ganaría tiempo y costará mucho más económico al solicitante.

El alza del trigo.—El Sr. Argente está muy atento y preocupado por ciertos movimientos de los trigueros, pues tiene noticias muy fidedignas que le aseguran de un modo terminante que los acaparadores de trigo retraen en el mercado este producto, y debido a esas compras tan enormes se ha experimentado un alza bastante considerable en el precio del trigo, habiendo llegado en algunos puntos a venderse a precio muy superior a la tasa.

El ministro, con objeto de continuar la lucha que tiene emprendida con el acaparador, ha telegrafado a los gobernadores civiles de provincias para que con toda rapidez lleguen al aforo total de los trigos en sus respectivas demarcaciones.

En dicho telegrama se les da instrucciones de lo que deben hacer en el momento en que descubran alguna ocultación, siendo una de ellas el incautarse del trigo ocultado por su propietario y proceder en seguida a su venta al precio de la baja más ínfima, que es la de 44 pesetas los cien kilogramos.

También con ese mismo motivo había fir-

AVISOS UTILES

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.



SANTONA (SANTANDER)

INFANTA ISABEL. Todas las noches, funciones populares. La Corte de los Gorriones. EXITO COMICO. En breve: estreno UN DRAMA DE CALDERON.

made una importante real orden, manifestando que aquellos particulares que deseen vender trigo directamente, sin autorización de los Sindicatos, podrán hacerlo dirigiéndose al ministerio de Abastecimientos, quien directamente procederá a la venta del cereal a los particulares.

En dicha real orden se recuerdan los castigos a que se hacen acreedores aquellos que no hagan las declaraciones juradas de las existencias de trigo que tienen, ó los que pretendan ocultarlas.

Asimismo se dice en dicha disposición ministerial el premio que percibirán los que denuncien a los acaparadores y a los ocultadores de toda clase de productos alimenticios, y especialmente de trigo. Los denunciados tienen como pago a su labor patriótica un tanto proporcional del precio de venta del trigo descubierta, ampliando cuantas veces se considere necesario las declaraciones y la denuncia, ya de palabra ó por escrito, como lo crea más conveniente el ministro.

Terminó el Sr. Argente manifestando que había girado las oportunas órdenes, con objeto de que sea requisado con toda rapidez un barco de la Compañía marítima Sota y Aznar de Bilbao, con objeto de que traiga 6.000 toneladas de trigo argentino, y se llegase a persistir el alza ya experimentada, el ministro está dispuesto a comprar grandes cantidades de este cereal, pues necesita ser vencedor del acaparador, que es la ruina de España, antes que vencido por ellos.

EL CARTEL PARA EL DIA 12

- REAL.—(Función quinta de tarde del turno primero).—4.80. Gipsocanda.
ESPAÑOL.—6.30. Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.
10 (popular a precios populares). Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.
PRINCESA.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—5. La verdad de la mentira.
9.45 (función especial a precios especiales). La verdad de la mentira.
COMEDIA.—5. La venganza de Don Mendo.
10. La venganza de Don Mendo.
LARA.—4 (popular). Como el agua de la tierra y Lola Montes.—6 (clara). La raza (tres actos) y Lola Montes.
10 (popular). Mister Beverley (cuatro actos) y Lola Montes.
ESLAVA.—5. La señorita está loca.
10.80. La felicidad de Antonieta.
CENTRO.—(Compañía de Francisco Morano).—5.30. El collar de estrellas.
10.15. Papa Lebonnard.
INFANTA ISABEL.—3.45 (popular). En cuerpo y alma y Papa la frescachona ó El colegio desenvuelto.
6.15. De pesca y La corte de los gorriones.
10.15 (popular a precios populares). De pesca y La corte de los gorriones.
CERVANTES.—(Compañía Rabal).—4. La venganza del ajusticiado.—6.15. La venganza del ajusticiado.
10.15. La venganza del ajusticiado.
APOLO.—4. El barbero de Livorno (tres actos).—6.15. En Sevilla está el amor y Molinos de viento.
10.15. Molinos de viento y En Sevilla está el amor.
REINA VICTORIA.—3.45. A ver si cuidas de Amelia.
6.15. La mujer artificial.
COMICO.—4. La romántica y El piquito de París (dos actos).—6.15. Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.—10.15. Los hugonotes (dos actos) y Los chicos de la escuela.
NOVEDADES.—4. La suerte negra.—5.15. El agro.—6.30 (doble). La madrastra y El siglo de oro.—9.15. La intrépida.—10.30 (doble). El siglo de oro y El cotarro nacional.
MARTIN.—4. Las picaras mujeres.—5. Perico de Aranzuez.—6.30 (doble). La fiesta de San Antón y La trepadora.—10.30 (doble). La bandera y Perico de Aranzuez.
TRAYON PALACE.—5.15. 7 y 10 noche, cinema, variadas y concurso de chistes y cómos. Exitos inmensos de Arábel, Mary Yolanda, Danayra y Cipri Martín.
CINE IDEAL.—Tarde, a las 3.45, ó las 6.15 y a las 7. Noche, 9.30. Por secciones, entre los que se proyectarán las grandes producciones La canalla de París (primera jornada, exclusiva de esta Empresa). Charlot en Vida de perro (tres partes). La viudedad (por Musidora). Andrés Cornell. La princesa Virtud (exclusiva, por la hermosa actriz americana Mae Murray) y otras. Nota: Hoy es el último día que se proyecta la primera jornada de La canalla de París, y esta película solo se proyectará en este cine, y durante todo el corriente año no será proyectada en ningún cinematógrafo ni teatro de esta ciudad.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 tantos.—Petra y Elvira contra Anita y Teresa.—A las 9.45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 tantos.—García y M. Consuelo contra Aurora y Pilar.—Partido a mano a 18 tantos.—Andrés (solo con la derecha) y Chiquito (solo con la izquierda) contra Arcoval y Zapatero (solo con la izquierda).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Indispensable a niñas y niños en la edad del desarrollo

Todos deben tomar las JELLOIDS, tabletas inglesas que proporcionan el vigor que en esa edad es tan necesario y hacen desaparecer los peligros de las graves enfermedades que muchos contraen. Las JELLOIDS hacen milagros hasta en casos desesperados de anemia y debilidad general, en poco tiempo y por poco dinero. Caja de 100 JELLOIDS, 250 pesetas en farmacias y droguerías. Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C. Montera, 44. MADRID

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES




DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARGA	VINO EN SU			PESO aproximado.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
	Barrica de 225 litros doble envase.	260	310	380	800
	Barril de 100 litros id., id.	120	140	185	140
	Barril de 75 litros id., id.	95	110	130	112
	Barril de 50 litros id., id.	65	75	90	80
	Barril de 25 litros id., id.	40	45	50	46
	Caja con 25 botellas.	>	>	60	50
	Caja con 12 botellas.	>	>	30	25
CONCEDIDA	Caja con 25 medias botellas.	>	>	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dobos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 27; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cella y Aguirre, Conocedores, 4.
- Lizarriz.—D. Antonio Córdoba, Agus, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomeo García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing y Príncipe, 13
- Idem.—D. Adriano Álvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negra».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadavilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriónuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Álvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. Enrique Bustos, Garibay, 4.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Clivedo y Carranza, Alameda, 20.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudasio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 76
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	» 35
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	» 42

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas

Para las estaciones féreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

- En la estación de Atocha, T.º 806.
- En la estación del Norte, T.º 801.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Ha.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos deben que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LA SEÑORA

DOÑA LUISA MORENO Y MORENO

De la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán

Ha fallecido el día 11 de enero de 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre fray Estanislao García Obeso, religioso dominico; su desconsolado esposo, D. Manuel Escera y Marcaide; madre, doña Lorenza Moreno Garrido; hermana, doña María de la Concepción Moreno y Moreno; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Mesón de Panades, 1 y 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

COCINAS DE SERRIN

¡POR 10 PESETAS!

Veala funcionar. Consumen unos céntimos. American Stores. Pelayo, 56.—MADRID

ANUNCIOS

PELAYO, 52, PRINCIPAL

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagonos, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

XXXVII ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA TERESA REBAGLIATO Y SORZANO

Falleció el día 12 de enero de 1882

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, así como las que haya disponibles en las Escuelas Pías de San Antón y todas las que se digan en la iglesia de Santomera, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha ilustrísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada, por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena y Orihuela. (7)

BODAS

UNICOS MODELOS ARTISTICOS EN CAMAS DE BRONCE

Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS

Dorado impecable inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

1919

año dieciocho para quienes juegan Lotería de la siempre afortunada Admón. núm. 10, de RITA SEONE, Mayor, 37, MADRID. Envíos sin pérdida tiempo.

LOTERIA NUM. 8

Remito décimos de todos los sorteos á provincias y extranjero. Peds. á Modesta Arroyo, Mayor, 52, Madrid.—Esta Administración reparte 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de julio y 1.º del 21 de noviembre, 1916

PERLAS DE ORO

Perlas doradas Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA —Curan con gran rapidez— LA IMPOTENCIA

En todos los casos y edades, Españolas, Portuguesas, etc., etc., etc. 6 Ptas. tubo, Madrid, Arenal 12 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir gratis el medicamento bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Casanova, Calle de la Salud, 19, Barcelona. Envía gratis folletos explicativos.

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Píjase en farms.

DESDE 25 pesetas semanales

confeccionando en su propio domicilio (cualquier localidad) trabajos sencillos, aptos para señoras y caballeros que dispongan de unas horas diurnas ó nocturnas. Escribid: Océanos de «Mundial Artística» Madrid.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

EL SEÑOR

Don Manuel Mascarós y Pañs

Ex Presidente de la Cámara de Comercio de Huelva

Ha fallecido el día 11 de enero de 1919

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Carmen Barba; hijos D. Manuel, doña Carmen y doña Angela, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Luis Vélez de Guevara, 18, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Conde de Peñalver, 15.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

LABORATORIOS

de análisis é industrias. Instalaciones completas. PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTEVEZ Y JODRA, Príncipe, 7.—MADRID

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS

Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid

Plaza de Castelar, 5. Pacifico, 75. F. C. Valdecasas.—Cantera Teléfono 1.248. Teléfono 1.295.

PRECIOS:

- 600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
- Id. id. id. id. especial..... 12,50
- Un quintal de yeso blanco..... 1,70
- Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

«LA MARAVILLA»

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capetanes, 16 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda. Hay armarios de lujo. Desahogo, 10 duplicado, entresuelo.

CONSULTAS

Gabinete belleza. Desahogado. Confección. Precios ocasión. Calatrava, 9.

Mantones Manila, gran surtido, magnífico confección. Precios ocasión. Calatrava, 9.

Mantones Manila, gran surtido, magnífico confección. Precios ocasión. Calatrava, 9.

Trajes, fracs, smoking, gran surtido, compro, vendo, Mantones Manila, gran surtido, magnífico confección. Precios ocasión. Calatrava, 9.

Plano eléctrico alemán, con rollos. Clavel, 13, Veguillas.

Compro alhajas, planos, pianos, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, máquinas escribir, máquinas Singer, escopetas, armas, bicicletas, antigüedades, abanicos, encajes, telas, bronce, papeletas Monte Serrá. Hortaleza, 5. Artículos ocasión.

Arboles frutales, de sombra, 15.000 almendros, vides americanas, zanahorias para ganados. Travesía Conde Duque, 14, tercero. Pedro Gil.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se admiten sustitutos y permutas de activo servicio para ir á servir en Africa. Buenos premios. Oficinas Cabezas, 32, principal izquierda.

Teatro Real, se cede plaza para lunes.—Goya, 3, teléfono 8. 639

Edificamos plazos caseros. E obreros, vendemos solares muchos sitios. Magdalena, 46, segundo. Cinco, siete.

DENTISTAS

Dentista oficial, veinte años práctica, dentaduras, cuatro pesetas diente. En esta pirantes nuevo sistema, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

ESPECIFICOS

Antes de comprar especificos ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Profesora francesa, lecciones, clases económicas. Plaza Dos Mayo, 8, primero derecha.

Señorita taquígrafa mecanógrafa para el Banco de España y Correos. Idiomas y Caligrafía. Clase especial de Inglés para señoritas. Salud, 11.

PERDIDAS

Pérdida de un porro Lupo Negro, hocico blanco. Ofertarán: Diego de León, 18.